

**CAPÍTULO I**  
**MARCO TEÓRICO GENERAL**

## **1. MARCO TEORICO**

### **1.1. Antecedentes**

#### **1.1.1. Visión global del contexto actual para el proyecto de grado**

la riqueza común de cada ciudad está en sus espacios públicos accesibles, de variados tipos y tamaños, el sistema combinado de espacios públicos ofrece beneficios económicos, medioambientales y sociales a los residentes de la ciudad, como recursos culturales de su ciudad para personas sin o con discapacidad, jóvenes, ancianos, mujeres y niños. Los espacios públicos tienen que ser acogedores para todos. Las ciudades están configuradas por las tierras conservadas y diseñadas como parques, plazas, calles, bulevares, aceras, sendas, lagos, ríos y variedad de entornos. En algunas ciudades, las zonas urbanas están adyacentes a o cerca de grandes zonas de conservación, reservas y parques nacionales que sirven como recursos culturales urbanos para la población y sus visitantes.

La cultura hace que las ciudades sean atractivas, creativas y sostenibles. La historia nos muestra que la cultura es clave para el desarrollo urbano, como ponen de manifiesto los monumentos, el patrimonio y las tradiciones. Sin la cultura, no existirían las ciudades como espacios de vida dinámicos; serían tan solo construcciones de hormigón y acero, propensos a la fractura y la degradación social. Es la cultura la que marca la diferencia. Es la cultura la que define la ciudad, un complejo social coherente, el cuerpo colectivo de todos los ciudadanos. Lo que llamamos “patrimonio” se encuentra en los espacios públicos de calidad o en zonas marcadas por las capas del tiempo. Las expresiones culturales ofrecen a las personas la oportunidad de identificarse de modo colectivo, leer las trazas de la historia, comprender la importancia de las tradiciones en su vida diaria o disfrutar de un entorno hermoso, armónico y artístico. Son

necesidades sociales y humanas fundamentales que deben abordarse en el contexto de los procesos del desarrollo urbano.

Las actividades culturales pueden promover la inclusión social y el diálogo entre comunidades diversas. Asimismo, el patrimonio material e inmaterial es parte integrante de la identidad de una ciudad y genera un sentido de pertenencia y de cohesión. Esta reflexión constituye la base de la labor de la UNESCO durante los últimos años, principalmente a través del desarrollo de programas como Red de Ciudades Creativas, iniciativas para las Ciudades del Aprendizaje y las Ciudades Inteligentes y la protección de los paisajes urbanos históricos. Este enfoque ha recibido un nuevo impulso gracias al reconocimiento explícito del papel de la cultura como facilitadora del desarrollo sostenible y como una de las condiciones clave para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible, "lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles".

Hoy en día, el patrimonio urbano puede desempeñar un papel básico en mejorar las identidades de las ciudades y en proporcionar una plataforma para el desarrollo social y económico. El mundo moderno ha tardado mucho en reconocer la importancia crítica a de preservar las zonas históricas de las ciudades como un activo para el desarrollo de la comunidad urbana, y como la esencia de su identidad. De hecho, en muchas partes del mundo, las ciudades y zonas históricas no se han considerado como patrimonio hasta muy recientemente, mientras que la idea predominante de patrimonio se limitaba a los monumentos históricos que representan el logro artístico de una ciudad. Sin embargo, esta visión tradicional ha ido cambiando gradualmente desde los años 60, tanto en el campo normativo como en la percepción pública. No es por casualidad que hoy, con casi un tercio del número de propiedades, las ciudades históricas representan la categoría de patrimonio más grande en la Lista del patrimonio Mundial. Aunque

Europa fue la primera región donde se incluyó el patrimonio urbano en los esfuerzos colectivos de conservación, la idea comenzó a desarrollarse en muchas otras partes del mundo y ahora se ha convertido en un principio universalmente aceptado. De hecho, las prácticas de conservación urbana difieren de un país a otro y en muchas partes del mundo. Pero la idea ahora es ampliamente aceptada por gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil, al tiempo que la conexión entre la conservación y el proceso de desarrollo urbano se hace más evidente y más dinámica por el creciente interés del turismo cultural y las industrias relacionadas con estas áreas especiales.

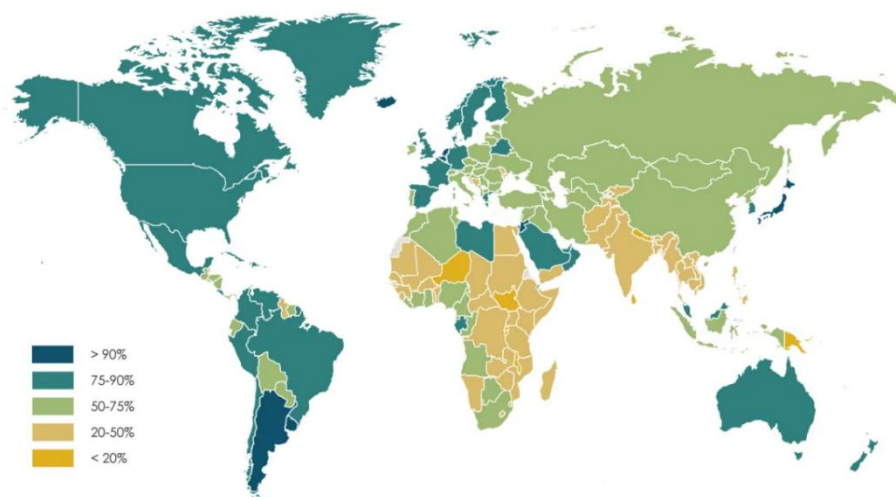


*Figura 1 porcentaje área urbana global*

Desde un punto de vista económico, la cultura realiza una contribución directa a la reducción de la pobreza generando ingresos y creando empleo. De modo similar, la planificación sostenible, el diseño y las prácticas de construcción local pueden ayudar en estrategias a favor de los ciudadanos que mejorarán mucho las zonas urbanas, garantizando el acceso a recursos y mejorando la calidad de vida.

[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260640\\_spa/PDF/248920spa.pdf.multi.nameddest=260640](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260640_spa/PDF/248920spa.pdf.multi.nameddest=260640)

### 1.1.2. Visión contexto local

En Bolivia los últimos años, se observa una creciente participación ciudadana en la mejora de las ciudades a través de acciones directas y mediante la intervención de pequeña escala en los espacios públicos, realizados de carácter modesto y sin respaldo del estado. Estas acciones, muchas veces se desarrollaron a través de prácticas urbanísticas, buscando transformar el espacio urbano de la zona.

Estas formas de intervención en el espacio público surgen principalmente de la iniciativa de los ciudadanos del lugar, quienes con recursos limitados y recurriendo a saberes y técnicas locales, desarrollan la propuesta de forma temporal para transformar su entorno.

El crecimiento de Tarija y municipios han sido, marcados por un crecimiento desordenado y poco planificado, resultado de políticas urbanas centradas en la expansión periférica y la ejecución de infraestructuras sin criterios. Esta tendencia a generado serias dificultades como falta de servicios básicos, cohesión vehicular, disminución de áreas verdes, presión sobre recursos naturales y la pérdida de identidad de lugares históricos.

En la comunidad del valle de la concepción, del municipio de Uriondo el desarrollo humano es inexistente, ya que algunas familias se encuentran en una situación de



Figura 2 vivienda en el valle, elaboración propia

sobrevivencia. Esto se refleja en una alta tasa de migración, en especial entre jóvenes. Como se menciona, las comunidades, en general, tienen problemas debido a la falta de incentivos, emprendimientos o la inadecuada ayuda de las autoridades.

En las comunidades de Uriondo demandan proyectos de mejoramiento de caminos para sacar los productos al mercado y comercializarlos. Muchas comunidades tienen dificultades incluso en la vida cotidiana. Algunas familias viven en casas muy deterioradas y no tienen los recursos para que sean habitables. Algunas personas carecen de tierras y trabajan de jornaleros en cualquier actividad que se les presente.

Por otra parte, se puede apreciar la pérdida de identidad de la zona, al uso inadecuado de sus intervenciones al momento de reedificar o plantear algunas mejoras, llegando a un resultado en un cambio total de sus características tanto físicas y en espacios públicos.



*Figura 3 Calles en el valle, elaboración propia*

<https://www.remte-bolivia.org/attachments/article/70/14.pdf>

### **1.1.3. Conclusiones**

En el municipio de Uriondo se debe aprovechar todos los recursos existentes que mantiene la comunidad del valle, se debe generar un mejor aprovechamiento a su cultura local y promocionar la zona, para el mejoramiento del mismo tanto social y económicamente.

Por otra parte, se debe fomentar a los habitantes de la zona dándoles un enfoque y visión de lo importante que tiene el lugar, para conservar sus características e identidad del área para un mejor futuro. De igual manera se debe mejorar todas sus políticas en cuanto a educación y economía, proporcionando mejores opciones para el uso adecuado de la zona, para así mismo favorecer al propio municipio.

## 1.2. Introducción

El Valle de la Concepción perteneciente al Municipio de Uriondo ubicado a 25 km hacia el sur de la ciudad de Tarija, caracterizada por una gran variedad cultural, producción y atractivos suficientes para desarrollar un sector turístico, estas mismas poseen ciertas particularidades que lo hacen único y marcan una diferencia; con su paisaje natural, la calidez de sus habitantes, variedad de actividades vitivinícolas y un importante valor patrimonial cultural, que son elementos fundamentales y que representan tan solo una pequeña parte de su variedad de recursos existentes. Al existir diversas actividades culturales, turísticos o de negocio se puede lograr convertir al municipio y la comunidad del valle de la Concepción en un importante centro de actividades turísticas al sur del país.

En la comunidad del valle de la Concepción, se puede observar una rica cultura y arte en múltiples formas, que generan belleza y riqueza. Este sector es activo y esencial, llenando de vitalidad al entorno de la zona. A pesar que posee una valiosa identidad cultural e histórica, se pueden añadir y enriquecer con nuevas actividades turísticas que se alineen con sus tradiciones y tendencias, asegurando que la cultura este presente en todas las facetas de la vida cotidiana.

La cultura y el turismo forman un papel fundamental en el desarrollo de las comunidades ya que aportan de manera positiva y generan una importante cantidad de recursos. Sin embargo, todos estos aspectos, atractivos naturales y físicos, son descuidados y pasan desapercibidos. Es esencial que los atractivos culturales y naturales de la zona se complementen con otra variedad de actividades que fortalezcan su identidad, mediante iniciativas o propuestas que mejoren la imagen de la comunidad y con este mismo presten nuevos atractivos. Por esta razón surge la propuesta de revitalizar la imagen urbana y espacios públicos del eje central del valle de la Concepción.

### **1.3. Planteamiento del problema**

Actualmente el centro urbano del Valle de la Concepción se identifica y presentan diversos problemas urbanos, principalmente la ausencia de una vía principal para el flujo pesado y la carencia de imagen y espacios públicos. En el cual estos espacios de interés social, atractivos culturales y naturales, no son muy bien aprovechados, porque no cuentan con una iniciativa para promover su identidad de la zona. En la actualidad el ingreso al casco urbano presenta un desorden en su estructura vial y visual como ser: carencia de aceras correctas en las vías, variación de materiales de acabados, desorden de fachadas por colores y texturas, contaminación visual, escasez y mal estado de pavimentos en varias zonas, carencia de vegetación en aceras de las vías y el deterioro de espacios verdes en distintas partes.

En este sentido, se busca fortalecer la imagen urbana del eje central del Valle de la concepción, a través de su revitalización, aprovechando las infraestructuras existentes del lugar, como elementos clave que permitan consolidar esta zona como un espacio de alto potencial turístico para la comunidad y el territorio en conjunto.

### **1.4. Fundamentación del problema**

Para el mejoramiento de la imagen urbana es necesario conocer y respetar a sus distintos componentes siendo estos el medio natural y el medio físico construido. La imagen urbana se deteriora debido a varios aspectos como ser:

- La alteración en el uso del suelo, la modificación en la utilización de nuevos materiales, la excesiva señalización comercial, el deterioro de viviendas, calles, aceras y la falta de mantenimiento sufren un deterioro paulatino y abandono.

- Deterioro de paisajes e imagen urbana causada por la contaminación de anuncios publicitarios en fachadas, a la vez de un mal cuidado de la vegetación nativa del área.
- Poca existencia de espacios públicos para equipamientos, además de una ausencia territorial de zonas verdes.
- La ausencia de señalización y el deterioro de las vías tanto peatonales como vehiculares, crean congestionamientos vehiculares y una circulación insegura poco comfortable para los transeúntes.
- No existe una adecuada planificación de actividades turísticas que fomenten e incentiven al turismo.

La importancia de considerar todos los aspectos que han deteriorado la imagen urbana, es poder brindar a cada persona un panorama atrayente, que impacte emocionalmente a través de la visión y que le permita llevar a cabo sus actividades de manera agradable, de modo que prevalezca en cada persona el interés de conservarla. Tomando en consideración la importancia de mantener una buena imagen urbana; es necesario hacer un rescate de la misma. Por lo cual se propone el proyecto "revitalización de la imagen urbana en el Valle de la Concepción del municipio de Uriondo" como un aporte de solución a las problemáticas.

### **1.5. Justificación del tema**

La imagen urbana del eje central del Valle de la Concepción muestra diversas características, pero también revela numerosas deficiencias. Con el paso del tiempo, varios inmuebles han sufrido modificaciones que han alterado las construcciones tradicionales, provocando la pérdida de identidad del lugar debido al inadecuado mantenimiento. Esto a llevado

a que los habitantes desconozcan el valor histórico y cultural de su entorno. Además, el incremento del tráfico vehicular ha generado una fuerte congestión en la zona central, causando caos e inseguridad para los peatones y visitantes. Por otro lado, el creciente número de turistas que visitan el área central del Valle hace evidente la necesidad de mejorar la calidad de los espacios públicos en beneficio de la comunidad y de la región.

Al hablar de los atractivos turísticos del Valle de la Concepción, se destaca la fiesta de la Vendimia, que atrae a una gran cantidad de visitantes a la localidad. Sin embargo, el Valle, a pesar de ser un destino turístico, no cuenta con una adecuada imagen en sus espacios públicos. Por esta razón, las actividades culturales de la región se presentan como una oportunidad clave para mejorar y de esta manera, resaltar la relevancia de la zona, aprovechando su valor histórico y promoviendo beneficios positivos para la comunidad.

Por lo anteriormente planteado, se busca conservar y revitalizar la imagen urbana de dos ejes centrales del Valle de la Concepción, teniendo en cuenta las características y condiciones específicas del área, siempre respetando su identidad.

Este proyecto de intervención urbana tiene como objetivo mejorar y fortalecer el centro urbano del Valle, generando un impacto positivo en los ámbitos cultural, económico, arquitectónico y paisajístico de la comunidad. Además, busca potenciar el turismo en la zona, promoviendo diversas actividades y transformando el área en un centro referente, que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

### **1.6. Delimitación del tema**

La zona destinada a la revitalización física de su imagen urbana está localizada en la comunidad del valle de la concepción, dentro del municipio de Uriondo. El área específica de

intervención está delimitada, al norte por el cementerio de la comunidad y las calles El Recreo y Sucre, al oeste por la quebrada El Rujero al sur por los viñedos y al este por el campo ferial.

Este espacio abarca un sector patrimonial en cultura que comprende tanto en sus edificaciones y viviendas privadas de alto valor histórico, así como sus entornos naturales significativos, donde destacan los paisajes y los amplios viñedos que caracterizan al Valle de la Concepción.

La propuesta de intervención se enmarca en el impulso del desarrollo turístico, con el objetivo de beneficiar tanto a la comunidad local como a los visitantes. Para esto, se propone la recuperación de su imagen y espacios públicos, incorporando circuitos turísticos que potencien la actividad y atractivo de la región.

## **1.7. Objetivos**

### **1.7.1. Objetivo general**

Revitalización de la imagen urbana y espacios públicos, en el eje central del valle de la concepción, mediante un enfoque turístico y la puesta en valor cultural de la zona el cual contemple nuevas alternativas de recorridos turísticos permitiendo incrementar el número de visitas y la satisfacción de los mismos visitantes, así mismo beneficiando el crecimiento y desarrollo económico de la comunidad.

### **1.7.2. Objetivos específicos**

- Readecuar vías públicas del eje central, con el objetivo de proporcionar mejor fluidez en la circulación peatonal y movilidad.
- Crear y recuperar puntos de interés local y turístico en espacios públicos, para contribuir a la revitalización de lugares estratégicos actuales del lugar.

- Preservar e implementar variedad de vegetación adecuada al entorno, que favorezca las condiciones ambientales y estéticas del área con utilidades y cualidades ornamentales y decorativas.
- Revitalizar y readecuar fachadas en viviendas en las calles principales para una mejor imagen y otorgar identidad en el valle.
- Diseñar modelos referenciales de mobiliario urbano que se integren y refuercen la identidad y estética del lugar a lo largo del recorrido, incorporando elementos decorativos y de señalización.

### **1.8. Hipótesis**

Mediante el mejoramiento y revitalización del eje central urbano del valle de la concepción, se convierte en un referente turístico no solo a nivel local sino también a nivel nacional y logrando un movimiento económico importante, que brinda mejores condiciones de vida a los pobladores, y genera conciencia en la preservación de lugares del paisaje natural y cultural. Impulsándola en ser un referente para el turismo de la ciudad.

#### **Visión**

Una imagen urbana que se integre con el entorno del lugar que lo caracteriza, rescatando sus identidades culturales e históricas, trayendo consigo la recuperación de la memoria colectiva de los habitantes, además de potencializar al turismo y la economía, aportando a la calidad de vida de los habitantes con beneficios directos a la comunidad.

#### **Misión**

Crear una propuesta turística que resalte y utilice de forma responsable las riquezas naturales y culturales del Valle de la Concepción, bajo criterios de sostenibilidad, el respeto al entorno y la conservación del patrimonio, cultural y ambiental.

## **1.9. Metodología de investigación**

La metodología de investigación se refiere a un conjunto de métodos y estrategias de forma estructurada y sistemática para llevar a cabo un estudio. Este proceso abarca todas las actividades necesarias y relacionadas con la investigación seleccionada, definiendo como el investigador recopila, organiza y examina la información obtenida.

### **1.9.1. Método empírico**

Es un método científico en base a la observación, la cual se pone a prueba mediante experimentación tanto directa e indirecta, para llegar a una conclusión. En resumen, es un proceso que utilizamos en nuestra vida cotidiana para dar respuesta a los fenómenos que se nos presentan. Está fundamentado a la experiencia individual.

Este método posee las características como:

- Explica los hechos, responde como son los hechos y también porque suceden los hechos.
- Es verificable mediante la observación.
- Los problemas se generan de manera clara y precisa.

### **1.9.2. Enfoque de investigación**

El enfoque cualitativo emplea la recolección de datos sin la necesidad de mediciones numéricas, con el fin de identificar el objeto de estudio. Este objeto buscara obtener información y datos de carácter descriptivo y participativo, contribuyendo a una comprensión precisa y aun diagnóstico certero sobre las problemáticas que se requieren resolver.

|                                                                                    |                        |                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ENFOQUE CUALITATIVO</b><br>(Estudiar al ser humano en lo cotidiano; comprender) | <b>Características</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se conduce en ambientes naturales.</li> <li>➤ No se funda en la estadística,</li> <li>➤ Los significados son estudiados-analizados para extraer datos.</li> </ul> |
|                                                                                    | <b>Proceso</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Es un proceso inductivo.</li> <li>➤ Analiza la realidad subjetiva</li> <li>➤ Puede abordar con libertad recurrente.</li> </ul>                                    |
|                                                                                    | <b>Bondades</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Posibilita profundizar y ampliar las ideas.</li> <li>➤ Se logra riqueza interpretativa de los fenómenos.</li> <li>➤ Contextualiza los fenómenos.</li> </ul>       |

Figura 4 metodología de investigación-roberto Hernández s.

El enfoque cuantitativo se basa en recolectar datos para comprobar la hipótesis, mediante mediciones numéricas y análisis estadísticos, con el propósito de identificar patrones en el comportamiento. Este enfoque es secuencial y verificado, donde cada etapa depende de la anterior, aunque el proceso debe ser continuo y respetar un orden, se puede hacer ajustes en algunas etapas a medida que la investigación avanza.

|                                                                              |                        |                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ENFOQUE CUANTITATIVO</b><br>(Establece relaciones entre variables; medir) | <b>Características</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Mide los fenómenos, utiliza la estadística.</li> <li>❖ Emplea la experimentación.</li> <li>❖ Analiza las causas y efectos.</li> </ul> |
|                                                                              | <b>Proceso</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Es secuencial.</li> <li>❖ Es deductivo y aprobatorio.</li> <li>❖ Analiza la relación objetiva.</li> </ul>                             |
|                                                                              | <b>Bondades</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Controla y predice los resultados.</li> <li>❖ Otorga precisión en los resultados.</li> <li>❖ Da lugar a la réplica.</li> </ul>        |

Figura 5 metodología de investigación-roberto Hernández s.

### 1.9.3. Técnicas de investigación

las técnicas son esenciales en el proceso investigativo, ya que nos facilita la organización de las etapas del estudio y el uso adecuado de herramientas para gestionar la información. Las técnicas aplicadas en esta investigación son las siguientes:

#### observación:

- directa, implica la visita al área de estudio y recolección de datos a través de trabajo de campo.
- Indirecta, consiste en consultar documentos gráficos como planos, fotos y otros registros.

- De gabinete, se utiliza para contrastar y procesar los datos obtenidos a través de las modalidades anteriores.

**Entrevista:** se utilizará una ayuda memoria que facilite el interés y la participación de los entrevistados en el tema de estudio. Esta herramienta será aplicada a autoridades locales, representantes vecinales de la zona y personas con conocimientos relevantes del tema.

**La encuesta:** se llevará un muestreo de un porcentaje de la población para obtener información directa de los ciudadanos, utilizando un cuestionario con preguntas cerradas que permita captar una variedad de puntos vista sobre el tema de en cuestión.

**Fichaje:** se registrarán los datos e información teórica y grafica obtenida durante la investigación, utilizando como soporte documentos teóricos, diagramas, cuadros, croquis, planos, mapas y otros.

**Consulta de bibliografías:** tesis, estudios, ensayos, libros, revistas, leyes, normativas, regulaciones nacionales y municipales, fuentes informáticas al igual que planos, esquemas y cuanta información se requerida y relacionada con el tema de investigación.

## 1.10. Esquema Metodológico



Figura 6 Esquema metodológico.

## **CAPÍTULO II**

# **MARCO CONCEPTUAL**

## 2. MARCO CONCEPTUAL

Para el desarrollo de la investigación y la elaboración de la propuesta urbana, se establece el siguiente marco conceptual, también denominado marco referencial, el cual servirá como fundamento teórico. Las teorías y conceptos utilizados serán elementos clave que definirán los aspectos esenciales del objeto de estudio.

### 2.1. Revitalización urbana

El concepto de revitalización nos remite a la idea de revivir nuevamente algo. En el ámbito de la revitalización urbana, esto implica la recuperación de espacios públicos o la creación de nuevas condiciones urbanas. Se trata de una herramienta clave para promover acciones que impulsen la transformación y el desarrollo de ciudades, con el propósito de solucionar los problemas que provocan el deterioro urbano, así como sus causas y factores subyacentes.



*Figura 7 ilustración regeneración urbana*

Las estrategias de revitalización urbana pueden incluir diversas acciones, como rehabilitación, regeneración, renovación o mejoramiento, sin limitarse a ninguna en particular. Para su implementación, es esencial considerar no solo aspectos urbanísticos y arquitectónicos, sino también factores sociales, culturales, ambientales y económicos.

La Revitalización Urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad. A través de la definición de lineamientos y estrategias para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana será posible orientar las actuaciones necesarias de planificación de un entorno urbano. Por lo que las transformaciones que ocurren en las ciudades o esos procesos morfológicos antes mencionados, hacen que ciertos lugares cambien tanto como en su imagen urbana, paisaje de la calle, uso del suelo, entre otros, y se conviertan en inadecuados para el momento en que se encuentran en la actualidad. El “propósito de la revitalización ha sido fundamentada en conservar y rehabilitar el patrimonio de los Centros Históricos,” con el propósito de devolverle su funcionalidad, impulsando con ello actividades comerciales y servicios tradicionales, convirtiéndolo en un centro más atractivo para el visitante. Recientemente se ha estado utilizando para elementos arquitectónicos como áreas urbanas que están abandonadas, deshabilitadas o que carecen de “vida”, tomando en cuenta las condiciones de la población, usuarios y habitaciones, por lo que no se refiere a las actividades de restauración sino de conservación.

Uno de los principales teóricos en este ámbito es Jane Jacobs, quien sostenía que la regeneración urbana no debía basarse en grandes proyectos de reurbanización, sino en el fortalecimiento de la comunidad y la conservación de las estructuras existentes. Según Jacobs, una comunidad diversa y cohesionada es fundamental para el desarrollo de entornos urbanos saludables y dinámicos.

## 2.2. Estructura visual

Hay diferentes elementos que capta la población en su recorrido por la ciudad o lugares específicos de la misma, “permitiendo de esta forma tener una imagen estructurada del espacio”, por lo tanto, las rutas que la población usa, los espacios abiertos, texturas, ambiente, y las edificaciones le dan esa estructura visual a la localidad.

El tomar en cuenta esta estructura visual, nos puede servir para conocer la imagen urbana de la localidad, tanto del centro de análisis como del área que le rodea, y con ello poder mejorar o reforzar los elementos que ya existen o integrar otros, entre esos elementos podemos encontrar los Barrios o Distritos, Hitos, Sendas, Nodos y Bordes.

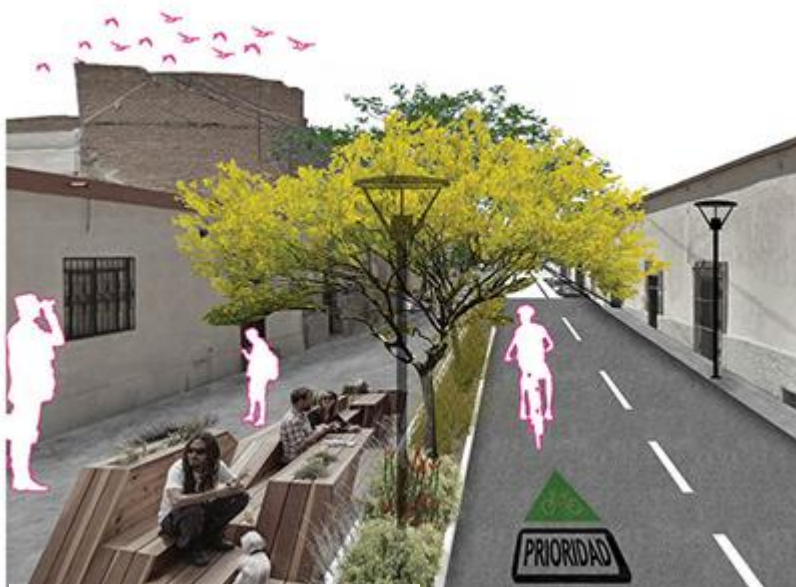


Figura 8 ilustración revitalización urbana

## 2.3. Secuencias visuales

Cuando hacemos un recorrido por cualquier parte de la ciudad, observamos en la imagen urbana ciertas características, como sus edificaciones, los árboles, señalización, pavimento, etc.

siendo estas las secuencias visuales, y por medio de ellas sentir la sensación de orden, desorden o de caos, según sea la situación en que se encuentren, así será el deseo de caminar en ellas, por lo tanto, la imagen que se presente siempre es importante en una ciudad.

La imagen urbana debe de cuidarse, logrando con ello que las personas que la visiten y los propios residentes de los lugares se sientan cómodos y se convierta en un lugar donde la gente quiera estar.

los elementos utilizados para el paisaje de la calle pública, como alcorques, aceras, árboles, iluminación, crean un entorno especial y que combinados con los edificios que moldean la calle, logran ese confort que se necesita para poder, hacer de la imagen urbana un espacio con deseos de querer estar en él.

#### **2.4. Estrategias de revitalización urbana**

Hay múltiples enfoques para la revitalización urbana que pueden aplicarse con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los residentes y recuperar zonas urbanas en deterioro. Entre estas estrategias se encuentran:

- Rehabilitación de infraestructuras públicas: esta iniciativa busca mejorar calles, aceras, sistemas de drenaje y alcantarillado. Su implementación contribuye a elevar la calidad de vida de los habitantes al minimizar el riesgo de inundaciones, optimizar la accesibilidad y embellecer el entorno.
- Creación de espacios públicos: esta estrategia está orientada a la creación de áreas verdes y parques públicos dentro del entorno urbano. Además de ofrecer a los residentes espacios para el esparcimiento y recreación, también contribuye a mejorar la calidad del aire y a disminuir la contaminación sonora.

- Recuperación de espacios abandonados: se centra en la rehabilitación de espacios desocupados y deteriorados, como fábricas y estaciones. El objetivo es transformar estos lugares en nuevos centros culturales, comerciales o recreativos, revitalizando así áreas en desuso.
- Impulso al desarrollo económico: esta estrategia busca generar oportunidades para el crecimiento empresarial en áreas urbanas, mediante incentivos fiscales y económicos para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte y logística, y el apoyo a eventos culturales y turísticos que favorezcan la llegada de visitantes para el aumento de ingresos de la zona.
- Promoción de la cultura: busca promover las artes y la cultura en áreas urbanas mediante la realización de festivales y eventos culturales de la zona, el impulso de museos y galerías así mismo la creación de iniciativas educativas y artísticas para los ciudadanos.
- Mejoría del transporte: esta estrategia se orienta a mejorar el sistema de transporte público mediante la ampliación de rutas existentes, la creación de nuevas líneas y estaciones, la optimización de la frecuencia del servicio y la implementación de carriles exclusivos para bicicletas y peatones.

## **2.5. ¿Qué es el espacio público?**

El espacio público es aquel lugar dentro de la ciudad al que cualquier persona tiene derecho a acceder y transitar libremente. Se trata de áreas abiertas y disponibles para el público en general, creada y construidas con la intención de ser utilizadas por todos. Este espacio puede incluir calles, aceras, plazas, parques, jardines, mercados y otros lugares destinados al uso y disfrute colectivo.

## 2.6. Importancia de los espacios públicos

Los espacios públicos son esenciales para fomentar la convivencia, la interacción social y la integración de la comunidad. En estos lugares las personas tienen la oportunidad de reunirse, compartir y disfrutar de actividades comunes como deporte, juegos, paseos o eventos culturales. También permiten el contacto con la naturaleza y el disfrute del aire libre. Además, estos espacios son clave para el desarrollo de una sociedad democrática, pues aseguran que todas las personas tengan acceso y puedan expresarse libremente.



Figura 9 Ilustración espacios públicos

Por otro lado, los espacios públicos juegan un papel importante en la salud y el bienestar. Diversos estudios han revelado que vivir cerca de espacios verdes y públicos mejora tanto la salud mental como la física. También pueden fomentar un estilo de vida activo y saludable, ofreciendo lugares para caminar, correr o andar en bicicleta. Los espacios públicos se caracterizan por conformar una red que conecta toda la ciudad, desempeñando diversas funciones como:

- Facilita el acceso de la ciudad al territorio.
- Interconectar todas las áreas de la ciudad y sus habitantes.
- Ser el reflejo de la representación y expresión cultural de la ciudadanía.

- Servir de espacio para el trabajo, la interacción y el ocio de las personas.
- Desempeñan un papel crucial en el abastecimiento de servicios ambientales a la ciudad, gracias a la creación y protección de los ecosistemas urbanos.
- Son esenciales para la distribución eficiente de las redes de servicio.

<https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/>

### **2.6.1. Tipos de espacios públicos**

plazas: es un área pública dentro de una ciudad o pueblo donde se llevan a cabo diversas actividades. pueden presentarse en diferentes formas y dimensiones y su existencia se remota a tiempos antiguos. Existen tres tipos de plaza, la plaza mayor o de armas, la plaza de mercado los atrios y plazuelas.

Calles: este es el tipo de espacio público que tiene la importante función de interconectar lugares, y ser espacios de dominio común por donde transitan peatones y vehículos. Además de su función social y recreativa, sobre y bajo de ellas se despliegan redes infraestructurales esenciales, como electricidad, agua y drenaje. También actúan como puntos de acceso a terrenos y edificios, desempeñando un papel fundamental en la morfología urbana de una ciudad.

Parques: son un tipo de espacio fundamental para una ciudad, forman parte de su centralidad, al tiempo que son diseñados a fin de funcionar como lugares de recreación para la población. Están pensados a partir de las necesidades y gustos de los usuarios. Adicionalmente se incorpora mobiliario urbano y en muchos casos se integra piezas ornamentales o conmemorativas.

<https://marcopark.mx/tipos-espacios-publicos/>

## 2.7. ¿Qué es recreación?

La recreación se refiere a todas aquellas actividades y experiencias destinadas a proporcionar diversión, relajación y entretenimiento. La variedad de opciones es inmensa, especialmente porque cada individuo puede explorar y desarrollar intereses en diferentes tipos de ocio y esparcimiento.



*Figura 10 ilustración de recreación*

### 2.7.1. Tipos de recreación

Recreación activa: es un conjunto de actividades orientadas al ocio y a la práctica de disciplinas deportivas, artísticas o lúdicas, cuyo propósito es mejorar la salud física y mental. Para ello es necesario contar con espacios adecuados para recibir al público.

Recreación pasiva: se trata de estrategias orientadas a la realización de actividades contemplativas, cuyo propósito es favorecer la apreciación del entorno y el equilibrio físico. Estas prácticas requieren únicamente instalaciones de bajo impacto ambiental, tales como senderos, miradores, observatorios y mobiliario adaptado para su uso.

<https://alianza.bunam.unam.mx/cch/clasificacion-de-las-actividades-recreativas/>

## 2.8. ¿Qué es Cultura?

Se entiende por la cultura el conjunto de expresiones y manifestaciones que caracterizan a una sociedad en el tiempo. Esto incluye sus costumbres, creencias, practicas comunes, normas, códigos, vestimenta, religión y modos de vida que prevalecen entre sus integrantes.

## 2.9. Identidad cultural

Es el conjunto de valores, costumbres, tradiciones, creencias y comportamientos que definen a un grupo social. Estos elementos permiten a sus miembros desarrollar un sentido de pertenencia y al mismo tiempo reflejan la diversidad dentro de un grupo en relación con los intereses compartidos dentro de la cultura dominante.



*Figura 11 World visión identidad cultural*

## 2.10. Comunidad

se define como un conjunto de personas que comparten características comunes, tales como idioma, las costumbres, los valores, las actividades, la edad, la localización el estatus social y los roles que desempeñan en su entorno.

<https://worldvisionamericalatina.org/identidad-cultural-que-es/>

## **2.11. ¿Qué es Turismo?**

Se refiere a las actividades que las personas realizan cuando viajan y permanecen en un lugar diferente al de su residencia habitual, por un periodo menor a un año, ya sea por placer, negocio u otras razones.

### **2.11.1. Clasificación de turismo**

- En referencia a un país determinado, se pueden identificar las siguientes distinciones:
- Turismo interno: el de los residentes de un país dado que viajan únicamente dentro de este mismo país.
- Turismo receptor: el de los no residentes que viajan dentro del país dado.
- Turismo emisor: el de los residentes del país dado que viajan a otro país.
- Turismo interior: incluye el turismo interno y el turismo receptor.
- Turismo nacional: incluye el turismo interno el turismo emisor.

### **2.11.2. Tipos de turismo**

**Turismo cultural:** este tipo de turismo tiene como finalidad comprender la historia de la humanidad a lo largo del tiempo a través del conocimiento de su patrimonio material e inmaterial. En este sentido, el turista cultural busca reforzar las identidades de un país, una ciudad, una comunidad o un sector específico.

- Turismo étnico; muy popular entre quienes disfrutan de la cultura. Su propósito es brindar una experiencia enriquecedora, permitiendo a las personas recorrer distintos lugares y conocer sociedades con diversas costumbres y tradiciones.
- Turismo gastronómico; busca que los visitantes prueben comida típica del lugar y disfruten de degustaciones y actividades relacionadas con la cocina tradicional.
- Turismo religioso; los destinos más comunes de este turismo son los lugares religiosos, que atraen a quienes buscan devoción y peregrinaje, además de sitios que son conocidos por su valor histórico y cultural único.

Turismo de descanso: este turismo es realizado por personas que buscan vacacionar con el propósito de cambiar de ambiente. Ofrece al turista un momento de descanso, permitiéndole liberar el estrés, y disfrutar de hermosos paisajes y conocer las costumbres y riquezas de otras regiones diferentes a su lugar de residencia.

Turismo rural: es una actividad que tiene lugar en entornos rurales, generalmente en pequeños pueblos o en áreas alejadas del centro urbano. Las instalaciones suelen ser caseríos antiguos que, tras ser rehabilitados y adaptados suelen ser gestionados por familias ofreciendo un servicio de calidad, a menudo directamente de los propietarios.

[https://www.academia.edu/34935294/Desarrollo\\_Turistico\\_Sostenible\\_UNESCO](https://www.academia.edu/34935294/Desarrollo_Turistico_Sostenible_UNESCO)



Figura 12 El valle, elaboración propia

## **CAPÍTULO III**

# **MARCO HISTÓRICO**

### 3. MARCO HISTÓRICO

#### 3.1. Historia del Valle de la Concepción

Proceso histórico de ocupación del territorio del valle central de Tarija: los colonizadores españoles, liderados por Don Luis de Fuentes y Vargas, llegaron al valle de Tarija y posteriormente establecieron la villa, el 4 de julio de 1574. Inicialmente su expansión se dirigió hacia el Gran Chaco, pero luego cambiaron de rumbo hacia el suroeste. En este proceso de conquista, se llevaron a cabo diversas acciones, como la ampliación del territorio, la exploración de recursos naturales, y el uso de la mano de obra local.



*Figura 13 Uriondo, Valle de la Concepción*

La expansión hacia el suroeste de la villa de Tarija se llevó a cabo sin mayores dificultades. Esta colonización siguió dos trayectorias; una de los colonizadores que llegaron desde salinas hasta el río Bermejo, y otra de aquellos que partieron desde Tarija, estableciendo pequeñas aldeas estratégicamente en su camino. Un ejemplo de ello es la Concepción, que más tarde se convirtió en un importante centro vitivinícola.

Con la llegada de los españoles, se introdujeron nuevos cultivos y métodos de agricultura que desplazaron progresivamente las prácticas tradicionales de conservación de suelos. Esto

contribuyo al desequilibrio ecológico, agravando sobrepastoreo y la degradación del suelo, provocando serios procesos de erosión en las regiones montañosas y valles.



*Figura 14 Historia de Uriondo*

**Los españoles lo bautizaron con el nombre de Nuestra Señora de la Concepción:** el territorio que hoy conocemos como Valle de Nuestra Señora de la Concepción recibió este nombre tras la fundación de la Villa de San Bernardo de la frontera de Tarixa, el 4 de julio de 1574, por el capitán Sevillano Luis de Fuentes y Vargas, en 1530-1598. Esta región, de notable potencial turístico, alberga una riqueza cultural e histórica considerable. Localidades como la Concepción, la Compañía, Chocloca y Juntas resguardan las herencias de los Jesuitas, 1572-1776, los franciscanos y los patriotas que lucharon en importantes conflictos bélicos, desde la Guerra de Guerrillas 1810-1825, hasta la Guerra del Chaco 1932-1935.



*Figura 15 Uriondo, iglesia de la concepción.*

El valle de Tarija alberga las bodegas y viñedos más importantes de Bolivia. La producción de vino en esta región se distingue por una riqueza aromática creciente, gracias a una mayor exposición a los rayos ultravioletas en comparación con otras zonas del mundo. Esta característica confiere a los vinos locales un sabor único y una identidad propia.

### 3.2. Crecimiento de la mancha urbana del valle.



Figura 16 Crecimiento urbano, elaboración propia.

## **CAPÍTULO IV**

# **MARCO LEGAL**

## 4. MARCO LEGAL

### 4.1. Nivel nacional

#### 4.1.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia

Capítulo sexto Educación, Interculturalidad y Derechos Culturales

Sección III: Culturas

Artículo 98: Será responsabilidad fundamental del Estado preservar, desarrollar, proteger y difundir las culturas existentes en el país.

Artículo 99: El patrimonio cultural del pueblo boliviano es inalienable, inembargable e imprescriptible. Los recursos económicos que generen se regularán por la ley, para atender prioritariamente a su conservación, preservación y promoción.

El Estado garantizará el registro, protección, restauración, recuperación, revitalización, enriquecimiento, promoción y difusión de su patrimonio cultural, de acuerdo con la ley.

#### 4.1.2. Plan Nacional de Desarrollo, (decreto supremo N° 29272)

Capítulo IV: Bolivia Productiva

Política- promoción y gestión del turismo con énfasis en lo indígena, originario comunitario

La política apunta a fortalecer a los pueblos indígenas, originarios y comunidades rurales como agentes de desarrollo local basado en el ecoturismo y turismo comunitario. En tal sentido se implementarán programas de capacitación, asistencia técnica para la recuperación y preservación de saberes locales, técnicas, tecnologías y promover el acceso al financiamiento para la creación de emprendimientos comunitarios de turismo.

### **4.1.3. Ley General de Turismo “Bolivia te espera” N°292**

Capítulo I: disposiciones generales

Artículo 4: la importancia estratégica del turismo radica en:

Revalorizar el patrimonio natural y cultural de los pueblos indígena originarios campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas.

Respetar y conservar el medio ambiente, de manera progresiva e interrelacionado con la diversidad cultural.

Capitulo III: Políticas Generales del Turismo

Artículo 12: (desarrollo armónico y sustentable del turismo). La actividad turística realizada por las formas de organización económica, comunitaria, estatal y privada, será efectuada en el marco de un desarrollo armónico y sustentable, de manera que tenga sostenibilidad económica a largo plazo y promueva su crecimiento en base a un manejo racional y responsable en lo ambiental, cultural, social y económico.

### **4.1.4. Ley del patrimonio cultural boliviano, N°530**

Artículo 2. Finalidad: La presente Ley tiene como finalidad poner en valor las identidades culturales del Estado Plurinacional de Bolivia, sus diversas expresiones y legados, promoviendo la diversidad cultural, el dinamismo intercultural y la corresponsabilidad de todos los actores y sectores sociales, como componentes esenciales del desarrollo humano y socioeconómico del pueblo boliviano.

Artículo 3. Principios: la regulación del patrimonio cultural boliviano, se regirá por los siguientes principios:

Integralidad. El Patrimonio Cultural Boliviano es íntegro, la interdependencia que existe entre sus componentes inmateriales y materiales, debe ser conservada y salvaguardada, en la gestión, planificación y ejecución de políticas.

Desarrollo Sostenible. La diversidad cultural es una gran riqueza para las personas y los pueblos. La protección, la promoción y el mantenimiento de la diversidad cultural son una condición esencial para un desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones actuales y futuras. La diversidad cultural sólo se puede preservar si se mantiene la identidad de los pueblos y culturas, expresada en sus bienes y manifestaciones culturales.

## **4.2. Nivel departamental y municipal**

### **4.2.1. Plan departamental de desarrollo económico y social**

Desarrollo y justicia social

política 10: preservar el patrimonio natural y cultural del departamento.

Preservar, rehabilitar y recuperar el patrimonio natural y cultural del departamento:

Crear un sistema institucional orientado a la protección, rescate, promoción, creación y divulgación del patrimonio cultural e histórico del Departamento, considerando la revitalización urbana y el impacto turístico educacional y económico, con el objetivo de lograr la reafirmación, reconocimiento, respeto y ampliación de derechos a las identidades culturales que coexisten en el territorio departamental.

Se ejecutarán programas de renovación y mejoramiento de las zonas con potencial turístico, lo que se traducirá en un incremento de las actividades económicas, propiciando mejoras sustanciales en el entorno y la gestión del patrimonio.

Se debe declarar patrimonio histórico a festividades e infraestructuras históricas y tradicionales con potencial turístico cultural. Se fomentará a la promoción del arte y el espacio público destinado a la cultura en las ciudades y comunidades rurales. Es fundamental el involucramiento de actores como el Gobierno Departamental y los Gobiernos Municipales para ser aliados estratégicos de cooperación en la conservación del patrimonio arquitectónico y cultural, en el beneficio de los niños, los jóvenes y la población en general.

#### **4.2.2. Ley de Fomento al Turismo Rural Comunitario del Departamento de Tarija- N°029/2011**

Artículo 1. Objeto: La presente Ley tiene como objeto: Impulsar un proceso de desarrollo del turismo en el área rural y poblaciones intermedias del Departamento de Tarija, generando una infraestructura turística adecuada, para lograr: El aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; la promoción, conservación y protección del patrimonio cultural, histórico, artístico, arquitectónico, tangible e intangible de las comunidades campesinas e indígenas. Logrando así mejorar la economía y la calidad de vida de los habitantes de las comunidades.

#### **Artículo 3. Finalidades:**

- Promover, fomentar, desarrollar, incentivar, garantizar y proteger el turismo rural comunitario en todo el Departamento Autónomo de Tarija.
- La promoción y conservación del patrimonio cultural, histórico, artístico, arquitectónico, tangible e intangible de las comunidades campesinas e indígenas.
- Desarrollar, incentivar y proteger las actividades turístico - económicas a largo plazo, de las comunidades campesinas e indígenas como una alternativa para la reducción de la pobreza.

Artículo 4. Turismo rural comunitario: Entiéndase por Turismo Rural Comunitario como la actividad turística ejercida por las comunidades campesinas e indígenas, donde las mismas tienen la potestad de: Controlar, administrar, proteger, defender y aprovechar los recursos naturales, y el patrimonio cultural histórico, artístico y arquitectónico de su entorno, de manera sostenible y sustentable; para fines de beneficio propio y la obtención de una mejor calidad de vida de sus habitantes.

#### **4.2.3. Ley N.º 2080, de 19 de abril de 2000**

Artículo 1: Declárase de necesidad y utilidad regional y nacional, la recuperación preservación y conservación del Patrimonio Histórico-Religioso y Cultural de la Mancomunidad “Héroes de la Independencia Méndez – Avilés”, constituida por los Municipios de San Lorenzo, El Puente, Uriondo y Yunchará, del Departamento de Tarija.

Artículo 6: Se declara de prioridad la puesta en valor de los lugares históricos de San Lorenzo, Carachimayo, La Calama, Canasmoro, Tomayapo, Paicho, San Juan de Oro, Ñoqura, Yunchará, San Luis de Palqui, El Valle de la Purísima Concepción, Chocloca, Calamuchita, La Angostura, Juntas, Alisos, Antigal, Miscas Caldera y otros de interés regional, departamental y nacional.

Artículo 7: Se dispone la ejecución de las acciones necesarias para lograr la recuperación y preservación de todos los lugares con riquezas arqueológicas, paleontológicas, etnográficas y de conjuntos urbanos de la Mancomunidad, tarea que estará a cargo de las autoridades comunales, municipales, prefecturales de la Mancomunidad y del Ministerio correspondiente del Gobierno Central.

## **CAPÍTULO V**

# **MARCO REAL**

## 5. MARCO REAL

### 5.1. Análisis urbano

#### 5.1.1. Ubicación

El proyecto se encuentra en el departamento de Tarija, dentro de la provincia Avilés, que está ubicado al sur de Bolivia, limita al oeste con el departamento de Potosí, al suroeste con la república de Argentina, al sur con la provincia Arce, y al norte con las provincias Cercado y Méndez. Geográficamente se encuentra entre los meridianos  $21^{\circ} 34' - 21^{\circ} 49'$  de latitud Sur y los paralelos  $64^{\circ} 31' - 64^{\circ} 59'$  de longitud Oeste.

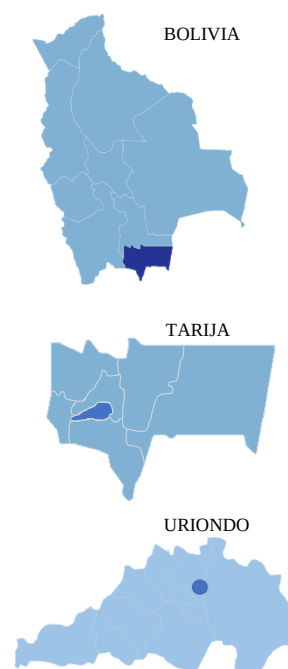


Figura 17 ubicación del proyecto

#### 5.1.2. Localización

La capital de la primera sección de la provincia Avilés, conocida como el valle de la concepción, está ubicada entre el margen izquierdo del río Guadalquivir y el margen derecho con el río Camacho. Se sitúa a 25 kilómetros al sur de la capital del departamento, y está conectada a ella a través de un desvío de la ruta principal llamado panamericana.

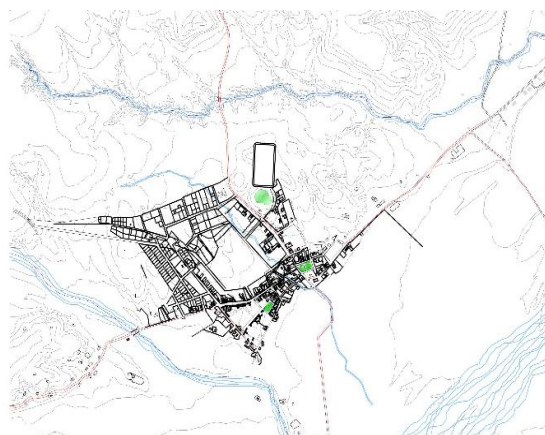


Figura 18 plano de localización del valle

La división política y administrativa del Valle de la Concepción incluye dos barrios en su zona urbana, barrio La Cruz y La Purísima. Para el análisis se consideró principalmente la zona central, que es también el área más habitada.

- al este limita es con el Campo Ferial
- al sur limita con los viñedos de las Bodegas
- al oeste limita con un borde natural la quebrada El Rejero
- al norte limita con el cementerio de la comunidad y las calles, El Recreo y Bolívar.

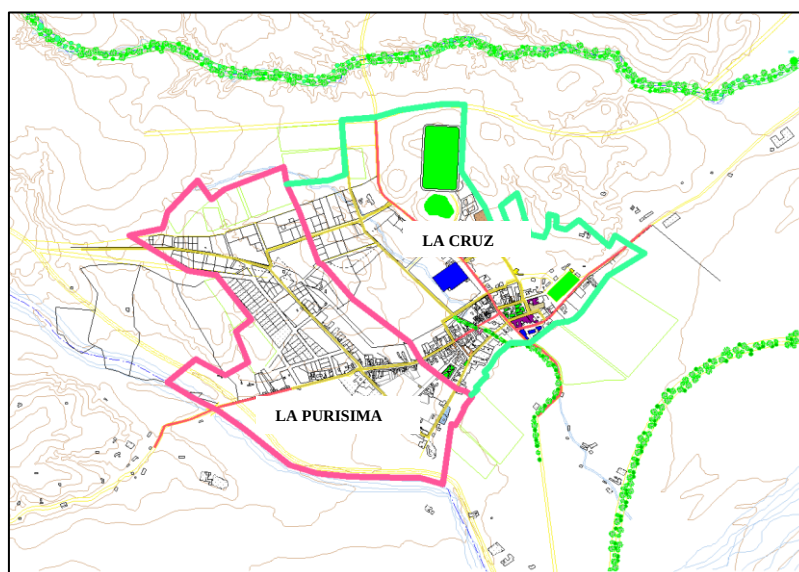


*Figura 19 plano del área de estudio el valle*

Las áreas de intervención que se implementaron son dos:

Zona de intervención natural macro, caracterizada por sus paisajes naturales y las amplias áreas de viñedos que conforman parte del entorno del valle.

Zona de intervención cultural, integrada por las construcciones y viviendas que poseen un significativo, valor histórico y arquitectónico.

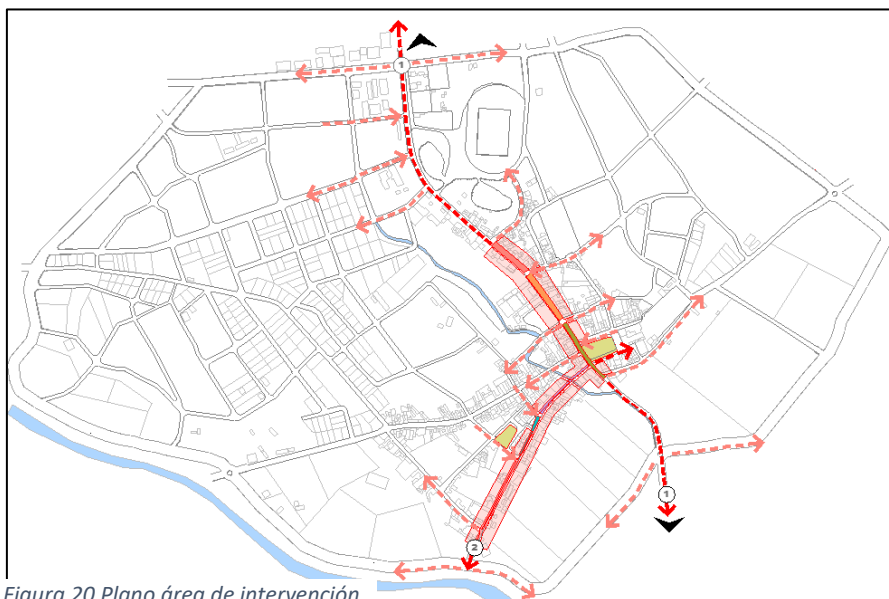


Figura 20 Plano área de intervención

### 5.1.3. Topografía

La topografía del área de intervención se caracteriza por un relieve mínimo en el área urbana, concentrándose las mayores pendientes hacia el sector norte.

El área se encuentra entre los 1700 y 1800 metros de altitud, con un relieve montañoso que incluye fuertes pendientes y zonas onduladas en el centro, atravesadas por los ríos Camacho, Guadalquivir y varias quebradas importantes.

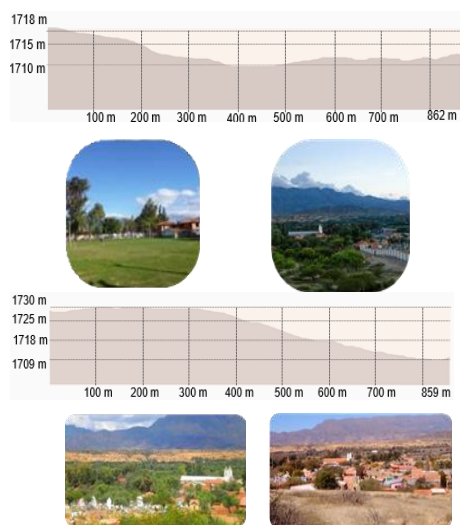


Figura 21 Plano topográfico

#### 5.1.4. Hidrología - cuerpos de agua

En el Valle de la Concepción confluyen dos ríos, el río Camacho que recorre la parte sur y destaca por ser de mayor longitud y el río Guadalquivir que atraviesa el norte la fusión de ambos da origen al río Tarija.

El recurso hídrico de la zona está compuesto por aguas superficiales y subterráneas. Las aguas superficiales incluyen la quebrada el Rujero y la quebrada Quinquinal, que esta atraviesa por el centro de la comunidad. Las cuencas y sub cuencas son fundamentales para el suministro de agua destinada al hogar, el ganado y el riego agrícola.



Figura 22 plano hidrológico

#### 5.1.5. Clima

El clima del valle tiene como característica que es templado y seco, con alturas que van desde los 1000 hasta los 2000 metros sobre el nivel del mar. Las temperaturas oscilan entre los 17.5°C y 24°C. Esta condición climática se presenta especialmente en las áreas cercanas al río

Guadalquivir, hacia el norte, sobre una llanura flu vio-lacustre donde se desarrolla la mayor parte de la actividad agrícola del municipio.

### 5.1.6. Temperatura

El valle de la concepción presenta una temperatura mínima anual de 9,7°C, con una máxima promedio de 26,4°C y una mínima registrada de 9°C. l temperatura más alta registrada alcanzo los 40°C. el periodo de heladas es común entre los meses de mayo y septiembre.

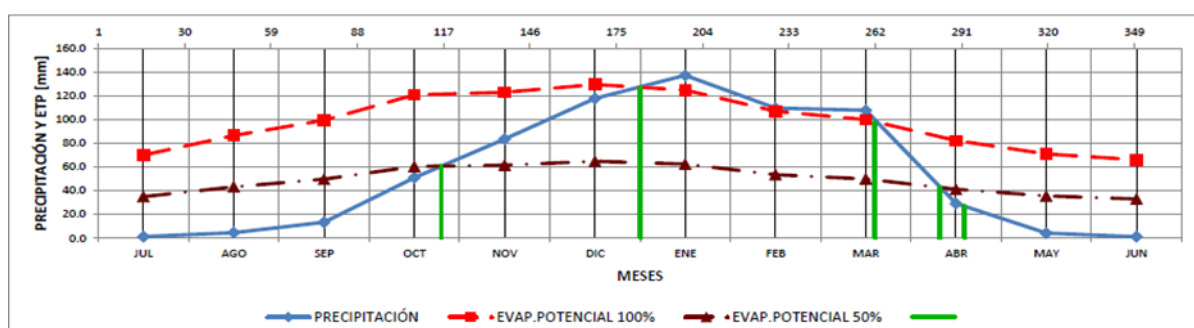


Figura 23 Temperatura, PTDI del municipio de Uriondo

### 5.1.7. Vientos

Los vientos más intensos se presentan entre los meses de julio y octubre, con una velocidad promedio de 5,6 km/h. La mayor velocidad registrada ocurrió en el mes de septiembre alcanzando los 1,3 km/h. En general el régimen de vientos es moderado, con una dirección predominante de sur a norte.

### 5.1.8. Asoleamiento

La trayectoria solar se extiende desde el este hasta el oeste. Los vientos siguen una dirección predominante del sudeste hacia el noreste.



Figura 24 clima- asoleamiento

### 5.1.9. Precipitación pluvial

En la provincia Avilés se encuentran ubicadas múltiples estaciones pluviométricas, las cuales proporcionaron información para establecer que la precipitación media anual es de 434mm/año.

### 5.1.10. Humedad

La humedad relativa media anual en el área de intervención alcanza un valor promedio de 47% de humedad y esto se debe principalmente por las cercanías de los ríos.

| Estacion: Centro Vitivinícolas |         |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | Latitud S:  | 21,42        |
|--------------------------------|---------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------|--------------|
| Provincia Avilés               |         |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | Longitud E: | 64,37        |
| Departamento de Tarija         |         |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | Altura:     | 1715 m.s.n.m |
| Índice                         | Unidad  | ENE  | FEB  | MAR  | ABR  | MAY  | JUN  | JUL  | AGO  | SEP  | OCT  | NOV  | DIC         | MEDIA        |
| Temp. Max Media                | °C      | 27,8 | 27,6 | 27,2 | 26,8 | 25,5 | 24,8 | 23,7 | 25,8 | 26,2 | 27,0 | 26,9 | 28,1        | 26,4         |
| Temp. Min Media                | °C      | 15,1 | 14,6 | 13,9 | 11,0 | 6,3  | 2,3  | 1,3  | 4,6  | 7,6  | 11,7 | 13,2 | 14,7        | 9,7          |
| Temp. Max Extr                 | °C      | 21,5 | 21,1 | 20,5 | 18,9 | 15,9 | 13,6 | 12,6 | 15,2 | 16,9 | 19,3 | 20,1 | 21,4        | 18,1         |
| Temp. Min Extr.                | °C      | 36,0 | 35,5 | 34,5 | 37,5 | 35,5 | 37,0 | 39,0 | 36,5 | 40,0 | 40,0 | 38,0 | 39          | 40           |
| Temp. Min Media                | °C      | 9,0  | 5,0  | 6,5  | -2,0 | -4,0 | -9,0 | -8,5 | -5,5 | -3,0 | 2,0  | 4,0  | 4           | -9           |
| Días con helada                |         | 0,0  | 0,0  | 0,0  | 0,0  | 3,0  | 9,0  | 13,0 | 4,0  | 1,0  | 0,0  | 0,0  | 0           | 31           |
| Insolación media               | Hr.     | 7,0  | 7,1  | 6,8  | 7,0  | 7,5  | 8,0  | 7,8  | 8,2  | 9,1  | 7,0  | 7,1  | 7,4         | 7,5          |
| Humed. Relativa                | %       | 63,0 | 62,0 | 63,0 | 60,0 | 55,0 | 47,0 | 45,0 | 42,0 | 47,0 | 49,0 | 54,0 | 57          | 54           |
| Nubosidad media                | octas   | 4,0  | 4,0  | 4,0  | 3,0  | 2,0  | 1,0  | 2,0  | 2,0  | 2,0  | 3,0  | 4,0  | 4           | 3            |
| Evap. Media                    | mm/día  | 5,9  | 6,0  | 5,3  | 5,1  | 4,3  | 4,1  | 1,2  | 5,3  | 6,6  | 6,8  | 6,6  | 6,48        | 5,55         |
| Precipitación                  | mm/día  | 99,0 | 76,1 | 69,8 | 9,6  | 1,1  | 0,3  | 0,0  | 1,0  | 8,6  | 37,0 | 44,9 | 86,7        | 434,2        |
| Pp. Max 24 horas               | mm/día  | 71,2 | 56,5 | 37,5 | 43,0 | 5,0  | 3,3  | 0,0  | 4,5  | 23,0 | 92,0 | 50,2 | 60,1        | 92           |
| Días con lluvia                |         | 9,0  | 8,0  | 7,0  | 1,0  | 0,0  | 0,0  | 0,0  | 0,0  | 2,0  | 4,0  | 6,0  | 8           | 44           |
| Direcc. Del viento             | s       | s    | s    | s    | se   | s    | s    | s    | s    | s    | s    | s    | s           | s            |
| Vel. Del viento                | Km/hra. | 9,1  | 9,0  | 9,5  | 10,4 | 10,5 | 9,5  | 9,7  | 10,3 | 11,3 | 9,9  | 10,2 | 8,8         | 9,8          |

Figura 25 PTDI de Uriondo resumen climatológico

### 5.1.11. Vegetación

La vegetación de sus alrededores y senderos está compuesta por grandes masas de árboles que marcan sus límites. En cuanto a las áreas verdes dentro del área central del valle, estas son escasas y de reducido tamaño, con una vegetación predominante de tipo arbustiva.

Dentro del área de estudio se identificaron variedad de especies de vegetación, entre ornamentales y frutales, las cuales contribuyen al mejoramiento de la imagen urbana.

Tipos de vegetación:

Vegetación alta: las cuales podemos mencionar como, molle, tipa, jarca, churqui algarrobo, eucalipto, palmera, ciprés, pino, sauce, álamo y chañar.

Vegetación media: limonero, higuera, uva, duraznero, naranjos y nísperos, etc.

Vegetación baja: rosas, lirio, plantas florales y mayormente matorrales y arbustos.

Vegetación productiva: duraznero, vid, ciruelo, etc.



NISPERO



MOLLE



ROSALES



MATORRALES



PALMERA



CIPRES



UVA



JARCA



Figura 26 plano de vegetación

## 5.2. Contexto social

### 5.2.1. Población

La población del municipio de Uriondo, según proyección propuesta por el INE 2012, muestra un crecimiento de la población en el último Censo Nacional de Población y Vivienda 2012 al 2022 de 14.781 a 16.359 habitantes, con un índice de crecimiento de 1.4, sin embargo, muestra una disminución del porcentaje respecto al Departamento de Tarija; de 3,06 % en el año 2012 a 2,72 % para el año 2022.

| DEPARTAMENT<br>O/ MUNICIPIO | 2012           |                |                |                       | 2021           |                |                |                       | 2022           |                |                |                |
|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                             | Total          | Hombres        | Mujeres        | Porcentaje<br>100.00% | Total          | Hombres        | Mujeres        | Porcentaje<br>100.00% | Total          | Hombres        | Mujeres        | Porcentaje     |
| <b>TARIJA</b>               | <b>483.518</b> | <b>241.118</b> | <b>242.400</b> |                       | <b>591.828</b> | <b>299.086</b> | <b>292.742</b> |                       | <b>601.214</b> | <b>303.828</b> | <b>297.386</b> | <b>100,00%</b> |
| Cercado                     | 205.375        | 99.522         | 105.853        | 42,48%                | 267.378        | 131.470        | 135.908        | 45,18%                | 272.692        | 134.093        | 138.599        | 45,36%         |
| Padcaya                     | 18.681         | 9.611          | 9.070          | 3,86%                 | 19.040         | 9.947          | 9.093          | 3,22%                 | 19.148         | 10.004         | 9.144          | 3,18%          |
| Bermejo                     | 34.505         | 17.235         | 17.270         | 7,14%                 | 43.269         | 21.939         | 21.330         | 7,31%                 | 44.062         | 22.343         | 21.719         | 7,33%          |
| Yacuba                      | 92.245         | 46.112         | 46.133         | 19,08%                | 108.578        | 55.097         | 53.481         | 18,35%                | 109.481        | 55.560         | 53.921         | 18,21%         |
| Caraparí                    | 15.366         | 8.946          | 6.420          | 3,18%                 | 16.367         | 9.680          | 6.687          | 2,77%                 | 16.532         | 9.778          | 6.754          | 2,75%          |
| Villamontes                 | 39.867         | 20.584         | 19.283         | 8,25%                 | 54.314         | 28.477         | 25.837         | 9,18%                 | 55.704         | 29.208         | 26.496         | 9,27%          |
| Uriondo                     | 14.781         | 7.345          | 7.436          | 3,06%                 | 16.127         | 8.134          | 7.993          | 2,72%                 | 16.359         | 8.252          | 8.107          | 2,72%          |
| Yunchará                    | 5.490          | 2.730          | 2.760          | 1,14%                 | 5.736          | 2.895          | 2.841          | 0,97%                 | 5.675          | 2.865          | 2.810          | 0,94%          |
| San Lorenzo                 | 23.863         | 11.729         | 12.134         | 4,94%                 | 25.504         | 12.722         | 12.782         | 4,31%                 | 25.904         | 12.923         | 12.981         | 4,31%          |
| El Puente                   | 11.354         | 5.674          | 5.680          | 2,35%                 | 11.774         | 5.973          | 5.801          | 1,99%                 | 11.786         | 5.979          | 5.807          | 1,96%          |
| Entre Ríos                  | 21.991         | 11.630         | 10.361         | 4,55%                 | 23.741         | 12.752         | 10.989         | 4,01%                 | 23.871         | 12.823         | 11.048         | 3,97%          |

Figura 27 PTDI de Uriondo población

La población del municipio de Uriondo en el distrito 7 era de 14.781 habitantes en el año 2012, de los cuales 7.436 son mujeres con un porcentaje de participación del 50,31 % y 7.345 son hombres que corresponde al 49,69 % de la población del Municipio.

| DESCRIPCION | MUJERES | HOMBRES | TOTAL   |
|-------------|---------|---------|---------|
| Población   | 7.436   | 7.345   | 14.781  |
| PORCENTAJE  | 50,31%  | 49,69%  | 100,00% |

Figura 28 PTDI de Uriondo habitantes

Demografía en el valle de la concepción: Uriondo es un municipio predominantemente rural con 13.059 habitantes que corresponde al 89,35 % de la población total y el 11,65 % corresponde a la población urbana que radica en el Valle de la Concepción que cuenta con 1722 habitantes.

| DESCRIPCION       | MUJERES       | HOMBRES       | TOTAL          | PORCENTAJE     |
|-------------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| Población Rural   | 6.500         | 6.559         | 13.059         | 88,35%         |
| Población Urbana  | 936           | 786           | 1.722          | 11,65%         |
| <b>TOTAL</b>      | <b>7.436</b>  | <b>7.345</b>  | <b>14.781</b>  | <b>100,00%</b> |
| <b>PORCENTAJE</b> | <b>49,77%</b> | <b>50,23%</b> | <b>100,00%</b> |                |

Figura 29 PTDI de Uriondo demografía

El valle de la concepción, la densidad media estimada es de 27,64 Hab/ha. Esta baja densificación se aplica por su estructura territorial y el predominio de actividades económicas agrícolas, lo que restringe un crecimiento poblacional más concentrado.

| BARRIOS              | HABITANTES | SUPERFICIE (HA) | DENSIDAD HAB/HA |
|----------------------|------------|-----------------|-----------------|
| Barrio la Purísima   | 975        | 26.15           | 37.28           |
| Barrio la Cruz       | 747        | 36.15           | 20.66           |
| Promedio Área Urbana |            |                 | 27.64           |

Figura 30 PTDI de Uriondo densidades

### 5.2.2. Socio- Económico

Comercio y servicios: el comercio en el valle de la concepción es limitado, centrados en tiendas de barrio y algunos servicios básicos como, librerías, farmacias y pequeños restaurantes. Sin embargo, las bodegas de vinos y singanis tradicionales, ubicadas en el centro urbano, destacan como un atractivo turístico clave que requiere apoyo institucional para mejorar su calidad y atención.

| Actividad económica                          | Total        | Hombres      | Mujeres      | Porcentaje     |
|----------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| <b>Total</b>                                 | <b>8,418</b> | <b>4,829</b> | <b>3,589</b> | <b>100,00%</b> |
| Agri., ganadería, caza, pesca y silvicultura | 6,189        | 3,842        | 2,347        | 73,52%         |
| Minería e Hidrocarburos                      | 3            | 2            | 1            | 0,04%          |
| Industria manufacturera                      | 106          | 49           | 57           | 1,26%          |
| Electricidad, gas, agua y desechos           | 4            | 1            | 3            | 0,05%          |
| Construcción                                 | 330          | 317          | 13           | 3,92%          |
| Comercio, transporte y almacenes             | 424          | 195          | 229          | 5,04%          |
| Otros servicios                              | 755          | 217          | 538          | 8,97%          |
| Sin especificar                              | 249          | 117          | 132          | 2,96%          |

Figura 31 PTDI de Uriondo comercio

Producción: el distrito 7 dispone 641.5 ha, de superficie agrícola con sistema de riego. El cultivo predominante es la vid, con 395 ha, seguido por otras especies. La vid también lidera en

generación de valor bruto de producción con 14.537.264 mil bolivianos, mientras que el maní registra el valor más bajo, con 750 mil bolivianos.

| Principales cultivos |         | Sup. Cultivo (Has) | Valor bruto (en bs) |
|----------------------|---------|--------------------|---------------------|
| frutales             | vid     | 395                | 14.537.264          |
|                      | durazno | 2                  | 35.000              |
|                      | nogal   | 1.5                | 18.000              |
|                      | ciruelo | 2                  | 21.000              |
| tubérculos           | papa    | 127                | 2.668.764           |
| hortalizas           | cebolla | 77                 | 1.137.889           |
|                      | tomate  | 19                 | 344.969             |
| Grano-cereal         | maíz    | 15                 | 59.738              |
| leguminosa           | maní    | 3                  | 750                 |

Figura 32 PTDI de Uriondo actividades

### 5.2.3. Turismo

En el centro urbano del valle. Los recursos turísticos, ya sean de carácter cultural o natural, no cuenta con sistemas de señalización ni herramientas interpretativas que faciliten su comprensión en relación al patrimonio histórico y cultural de la comunidad.

La plaza principal se ha transformado en el punto central para el transporte público que, aunque actualmente no presenta un volumen elevado, requiere ser reubicado. Asimismo, es necesario mejorar la distribución del tránsito vehicular con el objetivo de fomentar el tránsito peatonal y así permitir una mejor apreciación del entorno urbano.



Figura 33 calle principal el valle, elaboración propia

Servicios para el turista: este constituye uno de los puntos más débiles del turismo comunitario, ya que actualmente su desarrollo es casi inexistente. Por ello se requiere una intervención más activa por parte del gobierno municipal, orientada a fomentar la inversión y la creación de nuevas iniciativas de hospedajes, restaurantes y casa solariegas que se integren a la actividad turística, ofreciendo gastronomía local en espacios tradicionales como patios, jardines calles y huertas, al estilo de lo que ya realizan la casa vieja y la bodega del abuelo.

Oferta turística: esta región vitivinícola organiza eventos y festividades vinculados al mundo del vino. Estas actividades pueden incluir la vendimia, en las que los visitantes pueden participar en la variedad de actividades a través de cosecha de uva, música, danza y expresiones tradicionales, además de disfrutar de la gastronomía local cuya oferta crece progresivamente, para esto tenemos las siguientes actividades:

- La ruta del vino
- La casa vieja
- Pinoteca
- Fiesta de la uva (vendimia)
- Museo al cielo abierto
- Rutas del vino y singani



| Turismo: Tarija        |                          |                     |        |
|------------------------|--------------------------|---------------------|--------|
| provincia              | Turistas internacionales | Turistas nacionales | %      |
| Valle de la Concepción | 5.718                    | 16.732              | 30.00  |
| Otras provincias       | 13.341                   | 39.040              | 70.00  |
| total                  | 19.059                   | 55.772              | 100.00 |

Figura 34 PTDI de Uriondo turismo

| TURISMO: VALLE DE LA CONCEPCIÓN |            |          |       |
|---------------------------------|------------|----------|-------|
| TEMPORADA                       | MESES      | TURISTAS | %     |
| ALTA                            | marzo      | 3.826    | 34.15 |
|                                 | abril      | 3.840    |       |
| BAJA                            | mayo       | 1.285    | 14.64 |
|                                 | junio      | 915      |       |
|                                 | julio      | 1.087    |       |
| MEDIA                           | agosto     | 1.828    | 51.21 |
|                                 | septiembre | 1.932    |       |
|                                 | octubre    | 1.991    |       |
|                                 | diciembre  | 1.880    |       |
|                                 | enero      | 1.996    |       |
|                                 | febrero    | 1.869    |       |
| total                           |            | 22.449   | 100   |

Figura 35 PTDI de Uriondo, temporadas de turismo

### 5.3. Contexto urbano

#### 5.3.1. Servicios básicos

Sanidad y seguridad. – el servicio de recolección de residuos sólidos en el valle es gestionado por EMAT, mediante camiones que transportan la basura hacia la ciudad de Tarija. Además, existen puntos estratégicos distribuidos en distintos sectores del valle, equipados con contenedores donde la población puede depositar sus desechos, la recolección se realiza una vez a la semana.

El mantenimiento de la limpieza urbana, tanto en calles como jardineras, está a cargo de personal especializado en el área, con una frecuencia de intervención de tres veces por semana.



Figura 36 servicio de EMAT



El sistema de seguridad en el municipio y su área urbana esta centralizado en una sola unidad operativa: una estación policial situada en la plaza principal del valle, la cual cuenta con un total de 16 efectivos y 4 patrullas para su funcionamiento.

Como complemento al equipamiento policial, el sistema de videovigilancia se limita a cámaras instaladas en las inmediaciones de la plaza principal y la sede de la alcaldía.



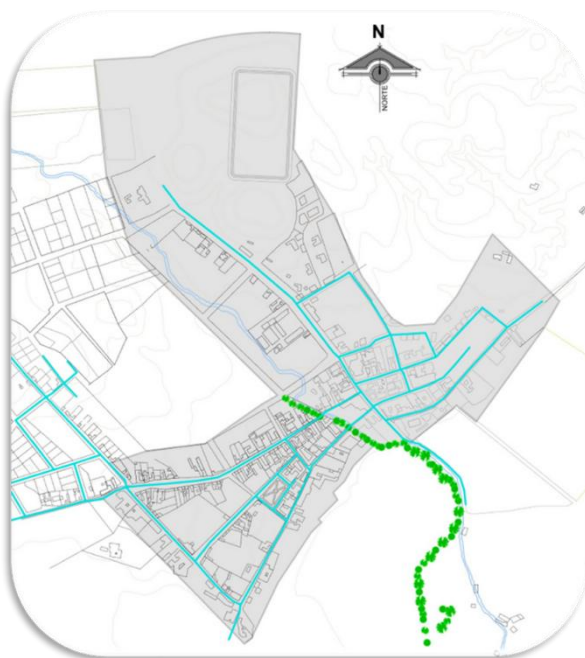
Figura 37 Valle de la Concepción seguridad



En el ámbito del saneamiento básico, que incluye agua potable, alcantarillado y tratamiento de residuos. Los servicios con mayor cobertura en la zona urbana son el agua potable y el alumbrado público, ambos con un 82%. El alcantarillado sanitario tiene una cobertura del 41%, mientras que la red de gas domiciliario alcanza el 58%, aunque con bajo porcentaje de uso efectivo. La telefonía fija es el servicio con menor presencia, con solo 20% de cobertura.

| TIPO DE SERVICIO         | LONGITUD RED (KM) | COBERTURA (%) |
|--------------------------|-------------------|---------------|
| ALUMBRADO PUBLICO        | 6.47              | 82            |
| ALCANTARILLADO SANITARIO | 3.19              | 41            |
| GAS DOMICILIARIO         | 4.53              | 58            |
| TELEFONÍA FIJA           | 1.57              | 20            |
| AGUA POTABLE             | 6.43              | 82            |
| LONGITUD DE CALLES KM.   | 7.86              |               |

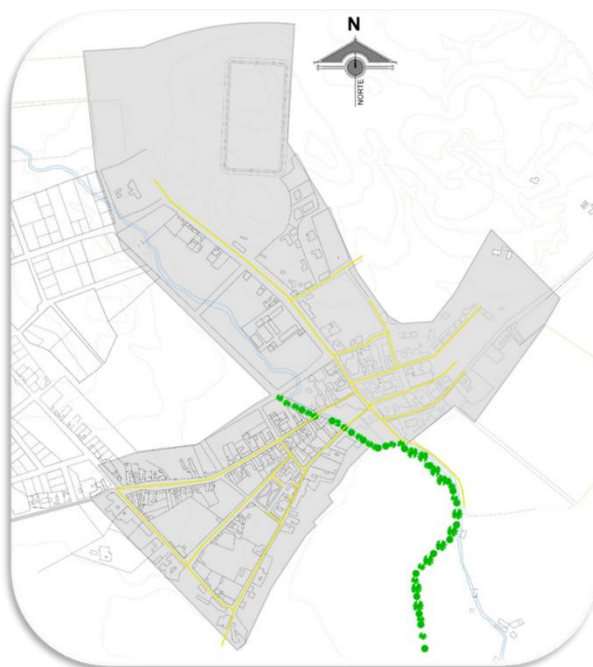
Figura 38 PTDI de Uriondo servicios básicos



Red de agua potable 82%



Red de electricidad 82%



Red de alcantarillado 41%



Red de gas domiciliario 58%

Figura 39 plano de servicios básicos

### 5.3.2. Servicios públicos

El servicio de transporte público se encarga del traslado de pasajeros desde el valle de la Concepción hacia la ciudad de Tarija. Está conformado por vehículos como minibuses y automóviles que operan en rutas previamente establecidas y con los horarios regulares.

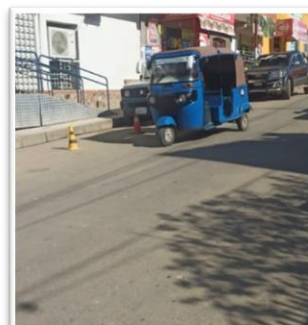
El municipio cuenta con un sistema de transporte operado por sindicatos y asociaciones, el cual cubre diversas rutas dentro del área urbana, así como conexiones a comunidades.

Las paradas oficiales se ubican en las calles El Recreo y Bolívar, y la frecuencia promedio de salida de estos vehículos varían entre 15 a 20 minutos.

Dentro del área urbana circula un transporte publico cotidiano llamado moto taxis.



Figura 41 transporte publico



### 5.3.3. Uso de suelo urbano

En el valle, el 40% del área urbana es de uso agropecuario, el 27% corresponde a zonas edificadas y el 33% a una mezcla de viviendas dispersas y cultivos. Las viviendas más concentradas están en las calles Bolívar, comercio y calle ancha y la expansión urbana se da de forma radial hacia la calle Recreo y en dirección suroeste, con nuevos desarrollos y servicios básicos.

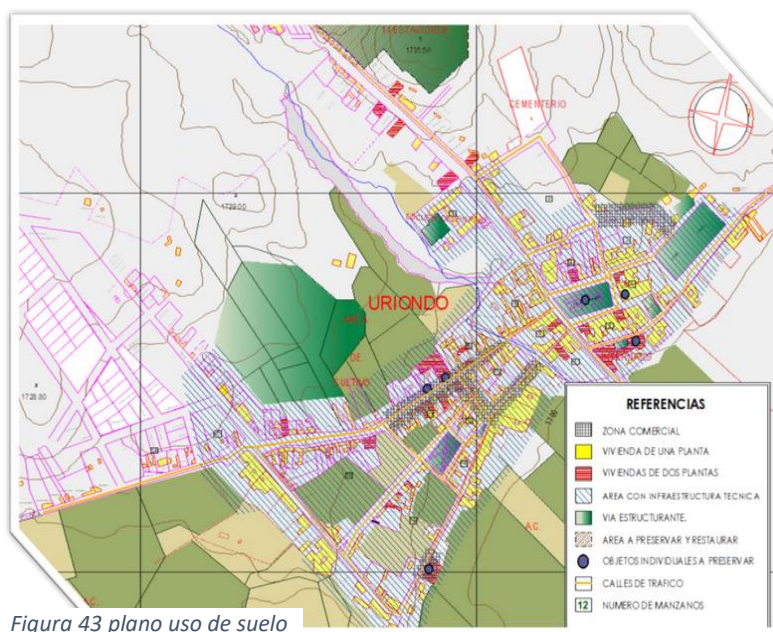


Figura 43 plano uso de suelo

#### 5.3.4. Equipamientos

En el área de estudio se identifican equipamientos de relevancia para la comunidad, entre las cuales se destacan:

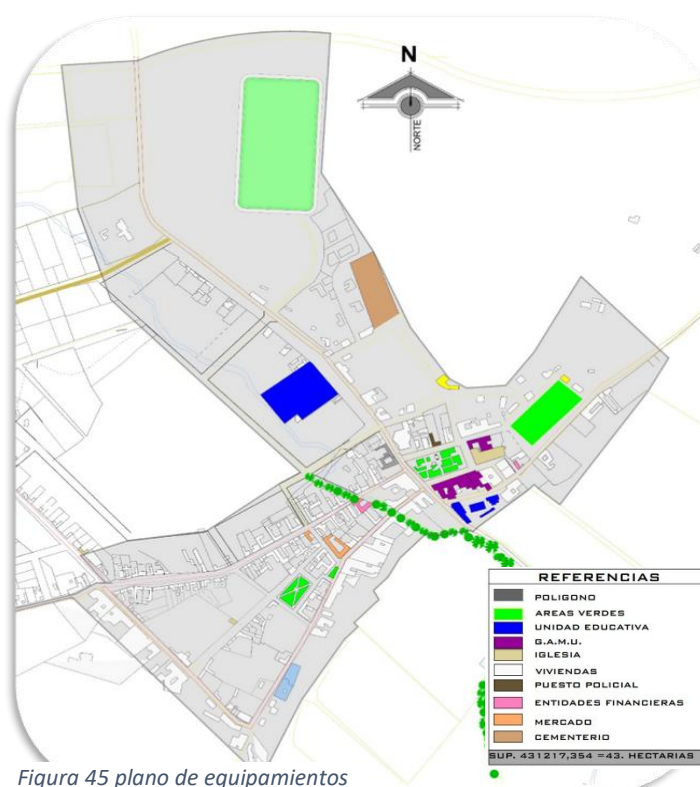


Figura 45 plano de equipamientos



### 5.3.5. Estructura urbana

En el valle se observa una estructura urbana de tipo irregular y lineal, caracterizada por calles angostas y sinuosas, así como áreas verdes con formas indefinidas. El trazado urbano carece de organización clara, dificultando la distinción entre calles principales y secundarias. Asimismo, los manzanos y parcelas presentan una notable diversidad en cuanto a formas y dimensiones.

La configuración del valle presenta una estructura urbana de tipo irregular, ya que las viviendas y edificaciones se disponen a lo largo de una vía que carece de planificación. Esto hace que el área no tenga una organización clara ni un diseño urbano definido.



Figura 47 Google Earl estructura urbana

### 5.3.6. Estructura vial

El acceso al valle de la Concepción se realiza a través de una vía principal asfaltada, la cual conecta tanto el área urbana como las comunidades cercanas. La accesibilidad al núcleo urbano se realiza por una carretera pavimentada que lo conecta con la ciudad de Tarija a una distancia de 25 km.

Dentro del área urbana del municipio y la zona de intervención, se identifican cuatro tipos de vías organizadas jerárquicamente como: vía de primer orden, segundo orden, tercer orden y cuarto orden



Figura 49 plano vial

### 5.3.7. Vivienda

El Valle de la Concepción se distingue por conservar una identidad de pueblo rural con un trazado lineal. Su arquitectura tradicional utiliza materiales autóctonos del lugar como adobe, la piedra y techos de teja, aunque actualmente estos están siendo reemplazados por edificaciones de ladrillo con techos de losa o calamina.



Figura 51 Valle de la concepción entorno

### 5.3.8. Tipo de edificación

Predomina la vivienda tradicional construida con materiales locales, principalmente con paredes de piedra o adobe, elaboradas por los propios habitantes. La mayoría de las familias cuentan con vivienda propia.

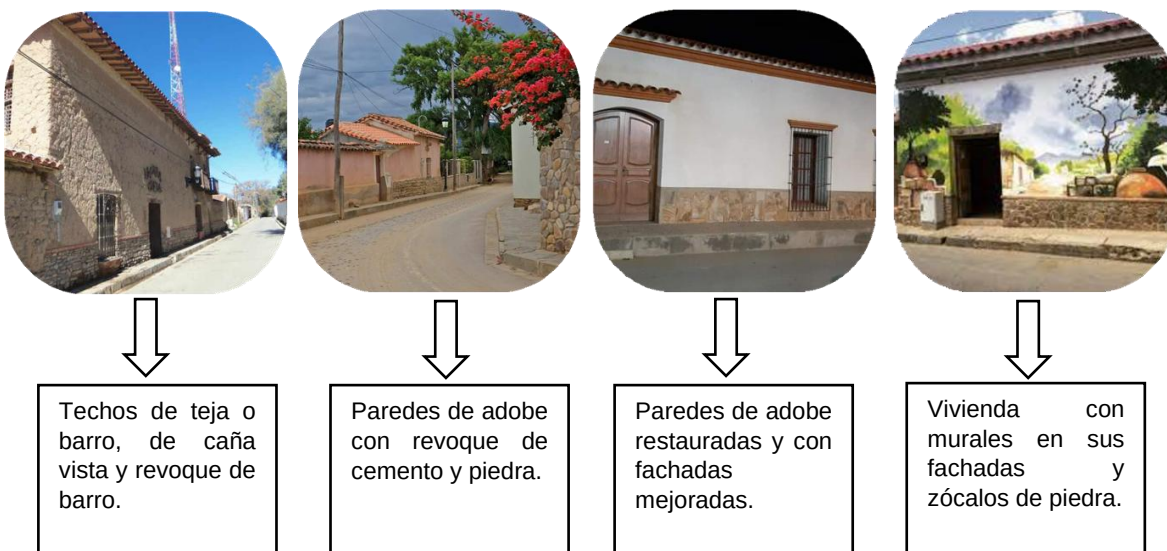


Figura 53 tipo de vivienda

## Clasificación del tipo de vivienda



### TRADICIONAL PRIMARIO

Las viviendas de este tipo tienen características vernáculas con materiales del lugar como cubiertas de teja, caña vista, muro de adobe y revoque de barro

### TRADICIONAL EVOLUTIVO

Este tipo de vivienda posee muros de ladrillo, cubiertas planas con losa alivianada y revoques con mortero de cemento y pintura.



### CONTEMPORANEO

Estas viviendas si bien son escasas poseen características contemporáneas con terrazas integradas y balcones.

Figura 55 clasificación de vivienda

## Tipología de vivienda

Las viviendas son de tipo unifamiliar y unifamiliar-comercio. El 65% de las viviendas son de un solo nivel y el 35% son de dos niveles.

Tipo vivienda I: Existente 637 viviendas de este tipo, es decir con paredes de ladrillo, pisos de mosaico y techos de teja o losa alivianada.

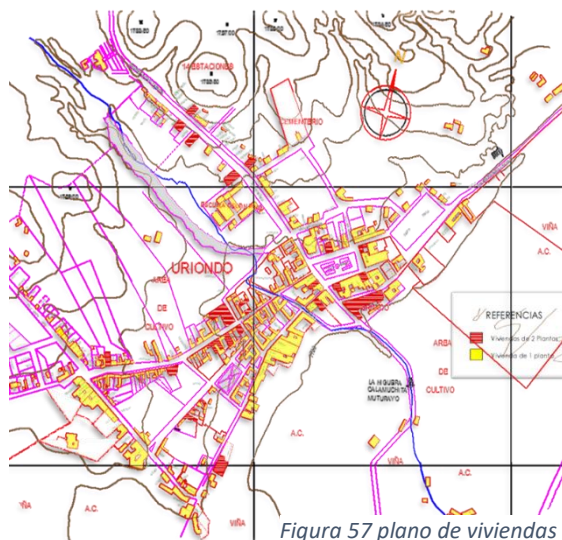


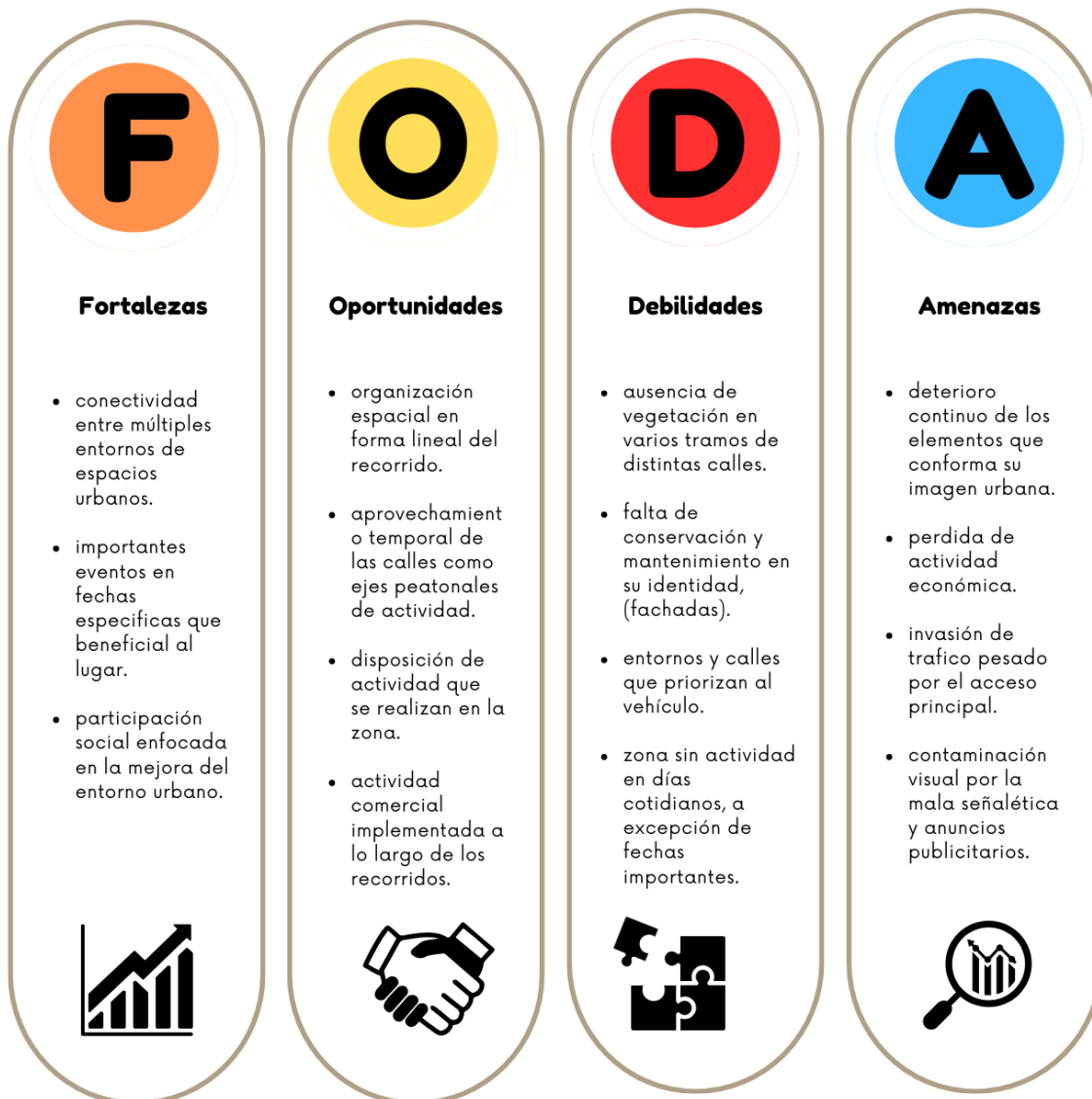
Figura 57 plano de viviendas

Tipo de vivienda II: Hay 2.151 viviendas del tipo II, con paredes de adobe, pisos de cemento y techo de teja o chapa.

Tipo vivienda III: Por último, existen 1.144 viviendas de este tipo con paredes de piedra pisos de tierra y techo de tierra.

## 5.4. Evaluación urbana

### 5.4.1. Foda

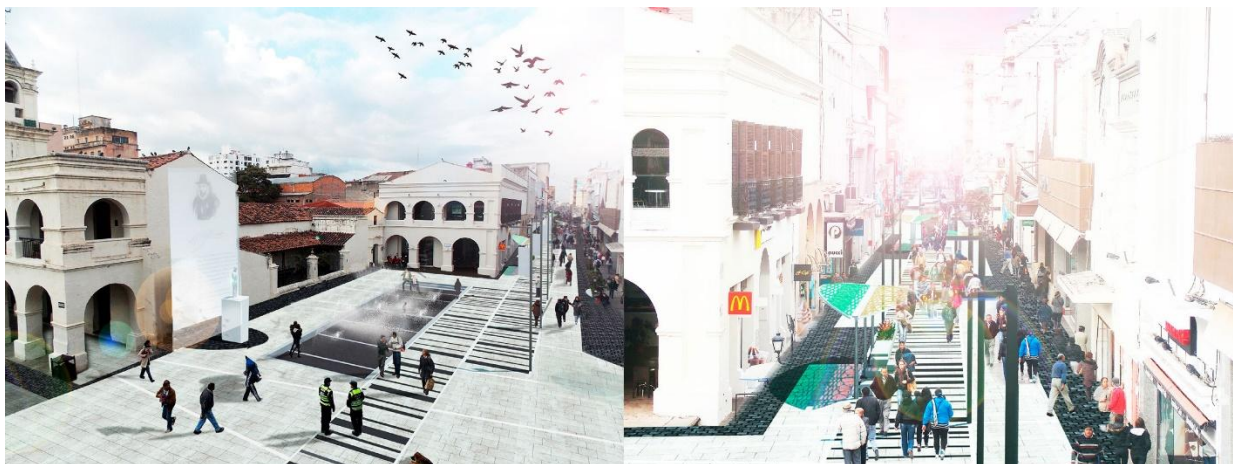


**CAPÍTULO VI**  
**PROCESO DE DISEÑO URBANO**

## 6. PROCESO DE DISEÑO URBANO

### 6.1. Análisis de modelos referenciales

#### 6.1.1. Revitalización de ejes peatonales del centro histórico de la ciudad de Salta-Argentina.



### Emplazamiento

El área central de Salta, reconocida como casco histórico, reúne un conjunto urbano significativo compuesto por edificaciones, espacios públicos y trazado fundacional. Esta configuración, que en su momento tuvo una unidad formal destaca, se mantiene parcialmente a través de la catalogación de números inmuebles patrimoniales ubicados en el área delimitada por el plano histórico.



## Funcional

El proyecto de peatonalización se estructura mediante una distribución central de vegetación, mobiliario y equipamiento urbano, definida por corredores funcionales y nodos que actúan como puntos focales del recorrido.

En áreas de alta densidad de uso, como el entorno al mercado de frutas o edificios patrimoniales, se minimiza la intervención física para favorecer la movilidad peatonal y la visibilidad arquitectónica. En sectores de uso mixto, se intensifica el equipamiento para responder a las necesidades funcionales del entorno.

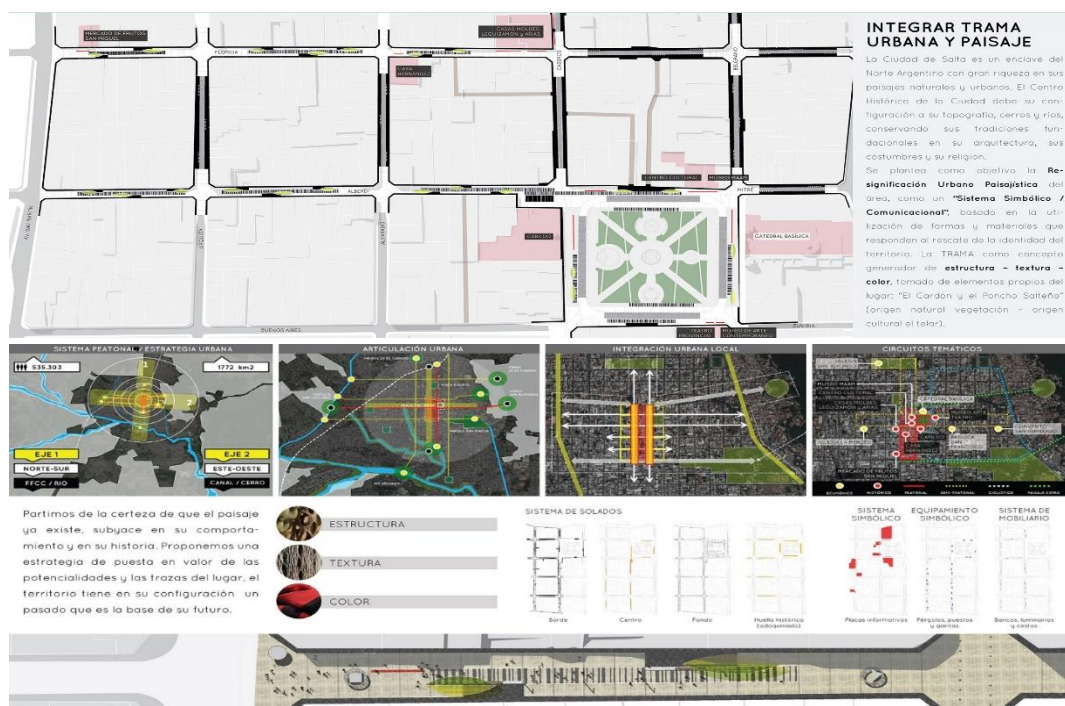


## Espacial

El proyecto parte del reconocimiento de la coexistencia de múltiples funciones urbanas: circulación, residencia, actividades comerciales, educativas y recreativas, lo que motiva una planificación flexible y adaptable. Esta estrategia se apoya en criterios de sustentabilidad integral, contemplando factores económicos, ambientales y sociales. En cuanto al diseño, se adopta un lenguaje formal y constructivo coherente que garantice unidad visual, legibilidad espacial y una clara organización del entorno.



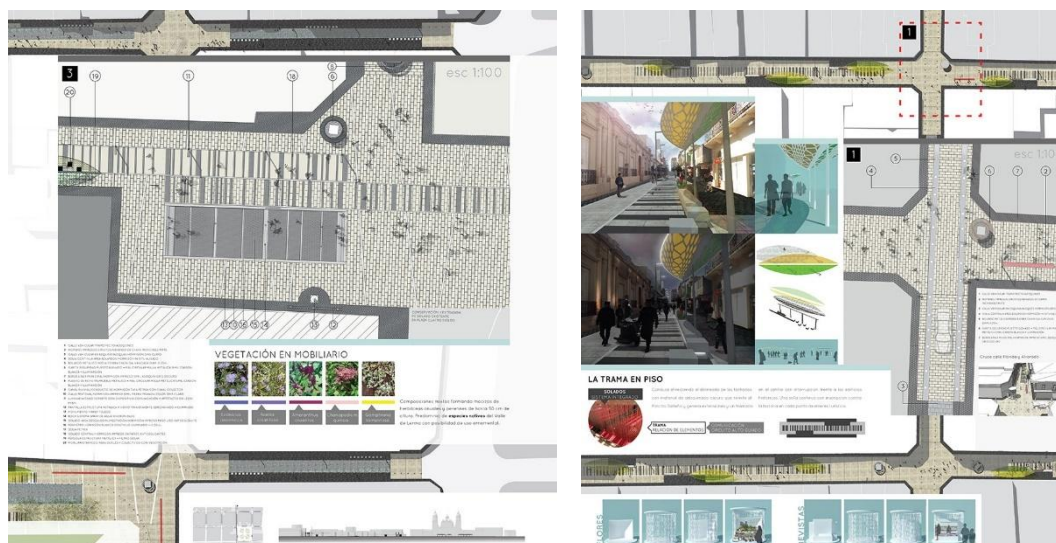
El área se concibe como un sector urbano con una dinámica diferenciada del resto de la ciudad, en el que se pretende dotar a cada peatonal de una identidad específica mediante conceptos temáticos que le aporten carácter y sentido. Para ello, se estructuran dos ejes principales en los recorridos peatonales de mayor longitud: el Eje Cultural y el Eje del Paisaje.



## Análisis del contexto

El espacio público se plantea como un sistema de comunicación simbólica que refleja la identidad regional. A través de la trama del piso y del mobiliario urbano se organiza un recorrido turístico autoguiado, con referencias visuales y acceso a información digital. El diseño del

pavimento usa adoquines oscuros que evocan el poncho salteño y se interrumpe frente a edificios históricos, donde una solera con inscripciones narra la historia local. El mobiliario se basa en materiales y formas tradicionales, como el cardón y el telar, reforzando el carácter del lugar. Todo esto genera un paseo peatonal continuo con valor simbólico, patrimonial y funcional, ideal para eventos comunitarios.

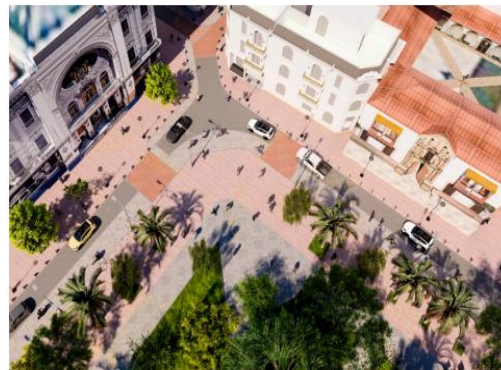


### 6.1.2. Integración urbana, eficiencia e imagen, Sucre-Bolivia

la mejora de la accesibilidad y red peatonal, priorizando la peatonalización de partes del centro histórico de la ciudad y la accesibilidad universal; la optimización del transporte público a través del replanteamiento de rutas, incorporación de paraderos estratégicos, establecimiento de un centro de control y renovación de la identidad visual y la mejora de la logística urbana alrededor del Mercado Campesino, el ajuste en los



espacios comerciales, optimización de las bahías de carga y descarga, junto a la definición de las paradas de transporte público e implementación de una gestión inteligente de la logística.



La conservación y recuperación de las técnicas y materiales tradicionales que forman parte del acervo cultural único y específico de cada vivienda que existe en la ciudad es una responsabilidad que debe ser asumida por sus habitantes.

Estas tareas de mantenimiento del inmueble, por pequeñas que parezcan, producen en sí un beneficio inmediato a los usuarios, ya que, si se realizan constante y oportunamente, les permitirá conservar las viviendas evitando que deterioros menores provoquen problemas cuyas soluciones resultaría con el tiempo más costosa y difícil. Así mismo la implementación de normativas para el cuidado de fachadas de todo el entorno de la ciudad.



## 6.2. Premisas de diseño

### 6.2.1. Premisas funcionales

Se diseñarán vías urbanas que priorice la movilidad peatonal, mediante la unificación de niveles entre calzadas y veredas, incorporando nuevo diseño exclusivo y el ensanchamiento de aceras para garantizar mayor seguridad al peatón.



Diseñar ciclo rutas que articulen el área intervenida, con los espacios naturales del pueblo de la concepción, promoviendo la movilidad sostenible.

se propone nivelar calzadas y veredas para lograr una configuración continua y accesible, con un diseño moderno que favorezca especialmente a personas mayores.



### 6.2.2. Premisas espaciales

Diseñar espacios abiertos que reconozcan a la plaza principal como un vacío urbano significativo, que funcione como un punto de encuentro y socialización.

Crear espacios continuos que conecten diversas áreas de la comunidad, eliminando barreras físicas que interrumpan su fluidez y continuidad.



### 6.2.3. Premisas tecnológicas

Limitar la incorporación de materiales modernos en fachadas y mobiliario urbano para preservar el estilo arquitectónico del lugar conservando la identidad.

Incrementar el número de luminarias en los espacios públicos, con el objetivo de mejorar la seguridad y optimizar la experiencia de los recorridos nocturnos.



mejorar la permeabilidad del suelo en las calles, utilizando materiales que permitan el paso del agua de lluvia y reduzcan la escorrentía.

Mantener una gama de colores adecuados, para no romper con el entorno a intervenir.

#### 6.2.4. Premisas paisajísticas

Revitalizar plazas y áreas verdes, respetando la vegetación actual, con el objetivo de mejorar la calidad del espacio sin modificar los árboles existentes.

Incrementar la vegetación en la comunidad mediante la incorporación de pérgolas y maceteros a lo largo de algunas calles importantes, debido a las limitaciones de espacios que impiden la implementación de vegetación alta.



### 6.2.5. Premisas culturales

Preservar el estilo de la construcción colonial en las fachadas y el mobiliario urbano, dado que representa un elemento clave de la identidad histórica y cultural de la comunidad.

Promover el arte de la vendimia chapaca a través de exposiciones de murales, esculturas y actividades en áreas públicas.



### 6.3. Lineamientos estratégicos para el diseño urbano dentro del plan, programa y proyecto

#### 6.3.1. planteamiento general

los lineamientos estratégicos se fundamentan en los cinco ámbitos de intervención de la revitalización urbana. En este contexto, las estrategias de diseño urbano se articulan de manera integral para promover la sostenibilidad urbana en el área de mejoramiento de la imagen urbana del Valle de la Concepción, abordando componentes sociales, ambientales, físicos y económicos.



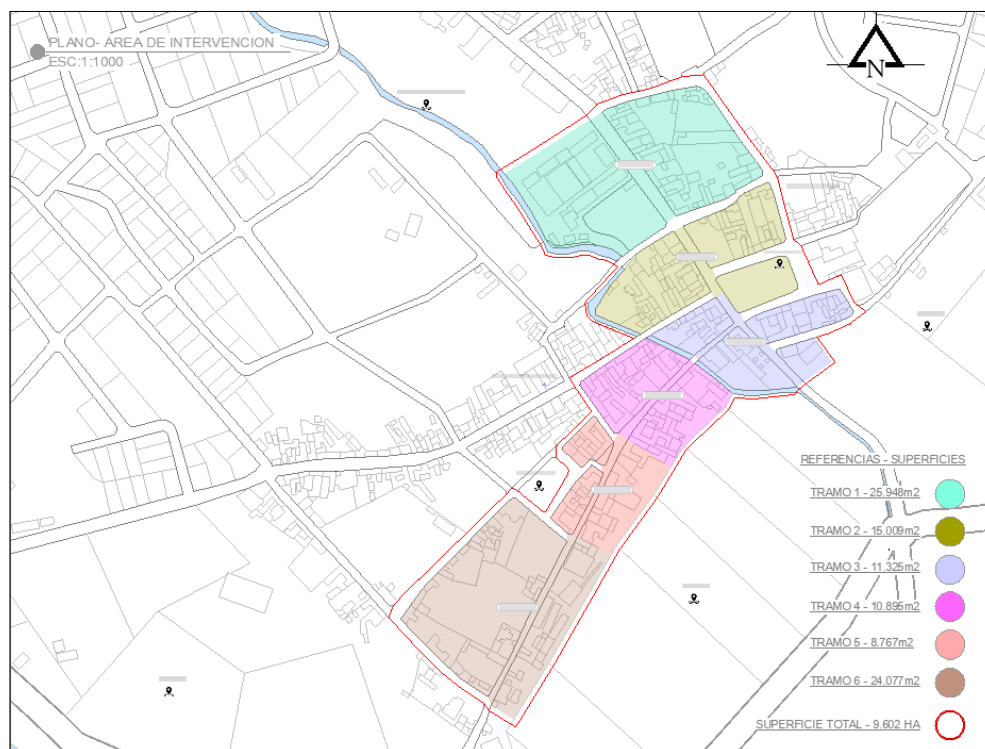
### 6.3.2. Programas estratégicos

El proyecto de revitalización de la imagen urbana del eje central del valle de la concepción, tiene la finalidad de acoger a ciudadanos y turistas, ofreciendo una variedad de actividades durante todo el año, en distintos sectores:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p><b>ESPACIO PÚBLICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RENOVACIÓN DE ÁREAS VERDES EXISTENTES.</li> <li>• MEJORA DE SEÑALÉTICA EN LA ZONA.</li> <li>• IMPLEMENTACION DE MOBILIARIOS URBANO .</li> <li>• ENSANCHAMIENTO SE ACERAS.</li> </ul>       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|  <p><b>MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CREACIÓN DE NUEVA VIA PARA FLUJO DE TRAFICO PESADO.</li> <li>• RUTAS PEATONALES.</li> <li>• RUTAS CICLÍSTICAS.</li> <li>• ACCESIBILIDAD ADECUADA EN EL DISEÑO URBANO.</li> </ul> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• CREAR NORMATIVAS O ACCIONES PARA LA PRESERVACION, REHABILITACION Y RESTRUCTURACION EN FACHADAS.</li> <li>• IMPLEMENTAR MATERIALES AUTOCTONOS DEL LUGAR PARA LA REVITALIZACION.</li> <li>• IMPLEMENTACION DE RECORRIDOS VERDES.</li> </ul>  <p><b>RENOVACION SUSTENTABLE</b></p> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• CREAR ESPACIOS ARTÍSTICOS CULTURALES (SOPORTE ARTISCO)</li> <li>• DISEÑAR ESPACIOS INTERACTIVOS</li> </ul>  <p><b>CULTURA Y IDENTIDAD</b></p>                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• DISEÑO DE ESPACIOS MULTIFUNCIONLES.</li> <li>• ESPACIOS PARA GENERAR ACTIVIDAD, FERIAS, GASTRONOMÍA, ETC.</li> </ul>  <p><b>ECONOMIA NARANJA</b></p>                                                                                                                            |

### 6.3.3. Propuesta urbana

Para la propuesta se realizará una sectorización de un eje principal en el área central del Valle de Concepción, calle Sucre y El Recreo, para el siguiente proyecto a intervenir.



### 6.3.4. Lineamientos urbanos

- **Redimensionamiento de vías**

**Objetivo:** adaptar la infraestructura vial para mejorar la movilidad en áreas urbana promoviendo el transporte sostenible y la seguridad peatonal.

**Normativa:**

**Ancho de vía:** el ancho de vía será de 3.5 metros para permitir el paso de un solo carril vehicular, asegurando suficiente espacio para vehículos de emergencia.

**Espacios peatonales:** se establecerán andenes de mínimo 1.5 metros de ancho en ambos lados de vía, con áreas ampliadas en puntos estratégicos para facilitar el tránsito peatonal y la accesibilidad.

- **Reactivación de espacios públicos y áreas verdes**

**Objetivo:** revalorizar los espacios públicos como puntos de encuentro y cohesión social, aumentando la cantidad y calidad de áreas verdes.

**Normativa:**

mejorar espacios verdes y calles para hacerlos más atractivos y funcionales, con áreas de descanso y mobiliario urbano adecuado a la temática.

Incorporar vegetación nativa y de decoración como maceteros pérgolas en áreas peatonales, promoviendo la biodiversidad y el confort climático.

Crear corredores peatonales y ciclovías que conecten los diferentes espacios públicos y promuevan la movilidad sostenible dentro del área.

- **Impulso de la participación comunitaria**

**Objetivo:** involucrar a la comunidad local en el proceso de revitalización de la imagen, para asegurar que el desarrollo urbano refleje sus necesidades y aspiraciones.

**Normativa:**

recuperar la estética original de las construcciones coloniales, promoviendo el respeto por los bienes culturales y fomentando la participación vecinal en el cuidado del entorno urbano.

Beneficios a propietarios de inmuebles, que realicen la refacción o mantenimiento, hasta su acabado en fachadas frontales y laterales, serán beneficiados con el descuento de impuestos municipales, por concepto de bienes inmuebles, al conservar su origen e identidad.

Promover la realización de actividades culturales y educativas que fortalezcan el sentido pertenencia y la cohesión social en el barrio o la comunidad.

- **alternativas de limitación de anuncios en fachadas**

**Objetivo:** normar las características de anuncios, letreros, en sus diferentes formas, colores, tamaños, ubicación, materiales, iluminación, etc. Estableciendo los mecanismos para su implementación en el centro urbano de la comunidad, de manera que permita precautelar la armonía del con conjunto y adecuada lectura de la riqueza arquitectónica del lugar.

**Normativa:**

Establecer procedimientos para la regularización de autorizaciones en cuanto a los anuncios y letreros.

Normar el colocado de anuncios y letreros, exhibición, materiales, temporalidad y retiro en los distintos sectores que comprende el área central de la comunidad.

Establecer infracciones y sanciones a la contravención de las disposiciones contenidas en el presente reglamento.

Diseñar uno o dos módulos de alternativas para el colocado de nombres en inmuebles que sean de uso público.

- **Respetar la identidad del lugar**

**Objetivo:** se implementará acciones o políticas para la intervención de fachadas de la zona como; conservar, preservar, reestructurar y rehabilitar al momento de una posible intervención, para esto se utilizarán todos los materiales del sitio que lo caracteriza, tanto para nuevas construcciones y actuales del lugar.

**Normativa:**

normar el uso de materiales tradicionales de la zona, para acabados arquitectónicos en fachadas para preservar su identidad y una continuidad de arquitectura tradicional en el lugar.

Cubiertas de teja colonial, zócalos de piedra, muros con acabado de colores cálidos o blancos, molduras de acabados en puertas aleros y ventanas y toda carpintería en madera.

- **Diversificación de usos y actividades**

**Objetivo:** fomentar una mezcla equilibrada de usos de suelo que dinamice la economía local, manteniendo la convivencia entre lo residencial, comercial y cultural.

**Normativa:**

Incentivar el uso mixto en edificaciones, combinando residencias, comercios y servicios para crear un entorno urbano vibrante y activo durante todo el día.

Promover la instalación de pequeños comercios locales y establecimientos culturales, (galería, teatros) que reflejen la identidad del lugar.